



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "GUADIANA"  
VILLARUBIA DE LOS OJOS

# DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Programación didáctica  
Curso 2021-2022

---

Lengua castellana y Literatura E. S. O.  
Lengua castellana y Literatura Bachillerato  
Comunicación y Sociedad FPB I  
Literatura universal 1º Bachillerato

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA”</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>1. 1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>1. 2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO EN EL CURSO 2020/2021</b> .....   | <b>5</b>  |
| <b>1. 3. MATERIAS</b> .....   | <b>6</b>  |
| <b>1. 4. PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y VALORES PROPIOS DE NUESTRO CENTRO</b> .....  | <b>8</b>  |
| <b>1. 5. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO</b> .....   | <b>8</b>  |
| <b>2. OBJETIVOS</b> .....   | <b>9</b>  |
| <b>2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO</b> .....   | <b>9</b>  |
| <b>2.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO</b> .....   | <b>10</b> |
| <b>3. LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LAS COMPETENCIAS</b> .....  | <b>11</b> |
| <b>3.1. COMPETENCIAS CLAVE E. S. O.</b> .....   | <b>11</b> |
| <b>3.2. COMPETENCIAS CLAVE BTO</b> .....  | <b>14</b> |
| <b>4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, C. CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b> .....                      | <b>16</b> |
| <b>4.1. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO</b> .....  | <b>16</b> |
| 4.1.1. CONTENIDOS.....  | 16        |
| 4.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ..... | 19        |
| 4.1.3. TEMPORALIZACIÓN: .....   | 27        |
| <b>4.2. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO</b> .....  | <b>27</b> |
| 4.2.1. CONTENIDOS:.....   | 27        |
| 4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ..... | 29        |
| 4.2.3. TEMPORALIZACIÓN: .....   | 36        |
| <b>4.3. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO</b> .....  | <b>36</b> |
| 4.3.1. CONTENIDOS.....  | 37        |
| 4.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ..... | 39        |
| 4.3.3. TEMPORALIZACIÓN: .....   | 48        |
| <b>4.4. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO</b> .....  | <b>48</b> |
| 4.4.1. CONTENIDOS:.....   | 48        |
| 4.4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ..... | 51        |
| 4.4.3. TEMPORALIZACIÓN: .....   | 60        |
| <b>4.5. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BTO</b> .....  | <b>61</b> |
| 4.5.1. CONTENIDOS .....   | 61        |
| 4.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN .....                             | 62        |

|  |            |
|--|------------|
| 4.5.3. TEMPORALIZACIÓN:.....   | 69         |
| <b>4.6. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BTO.....</b>  | <b>69</b>  |
| 4.6.1 CONTENIDOS DEL CURSO.....  | 69         |
| 4.6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN.....                          | 71         |
| 4.6.3. TEMPORALIZACIÓN:.....   | 78         |
| <b>4.7. PROGRAMACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (CS1) 1ºFPB.....</b>  | <b>78</b>  |
| <b>4.7. PROGRAMACIÓN LITERATURA UNIVERSAL 1º BTO.....</b>  | <b>92</b>  |
| 4.7.1. CONTENIDOS DEL CURSO.....   | 92         |
| 4.7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN.....                          | 92         |
| 4.7.3. TEMPORALIZACIÓN.....  | 96         |
| 4.7.4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....  | 96         |
| <b>5. EVALUACIÓN.....</b>  | <b>97</b>  |
| 5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....   | 98         |
| <b>6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>   | <b>100</b> |
| <b>7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....</b>   | <b>101</b> |
| 7.1. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA.....   | 101        |
| 7.2. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES..... | 102        |
| <b>8. METODOLOGÍA.....</b>   | <b>102</b> |
| 8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....   | 102        |
| 8.2. MEDIDAS GENERALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES.....                                     | 104        |
| 8.3. MATERIALES DIDÁCTICOS.....  | 105        |
| 8.4. PROGRAMA CARMENTA.....  | 106        |
| 8.5. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....   | 107        |
| <b>9. ELEMENTOS TRANSVERSALES: PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....</b>                      | <b>107</b> |
| <b>10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>  | <b>109</b> |
| <b>11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....</b>  | <b>111</b> |
| <b>12. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. AUTOEVALUACIÓN.....</b>                   | <b>112</b> |
| <b>ANEXO I.....</b>  | <b>114</b> |
| <b>ANEXO II.....</b>   | <b>115</b> |

# 1. INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA”

La programación que presentamos se ajusta a la normativa vigente:

- El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modifica el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.
- El Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica [Diario Oficial de Castilla-La Mancha, 22 de junio de 2015].

Como novedad, en la reelaboración de la programación didáctica para este curso se tendrán en cuenta otros documentos:

- Resolución de 23/97/2020, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020/21 en la Comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- Resolución del 27 de julio de 2020 por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 ante la situación de crisis ocasionada por la COVID-19, en especial en lo referente a la revisión de la programación didáctica del departamento.

## 1. 1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Haremos referencia, en este apartado, a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Centro, las características del alumnado y las propias de cada materia, ámbito o módulo. En cuanto a las prioridades del PEC, destacaremos las que vienen recogidas en este: concepción de la Educación como “educación en y para la libertad”; educación como creatividad; educación como apertura; educación como formación de la persona; enseñanza no solo concebida como transmisión de conocimientos, sino también como educación integral.

El IES Guadiana es un centro de enseñanza que cuenta con un alumnado de clase media tanto en lo económico como en lo cultural. Ello tiene unas consecuencias inmediatas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestra materia, cuyo carácter instrumental y troncal la convierten – a nuestro juicio – en una de las más importantes y, desde luego, motor del desarrollo cognitivo de nuestros alumnos. Los alumnos del IES Guadiana proceden de las localidades de Arenas de San Juan, Las Labores, Fuente el Fresno y Villarrubia de los Ojos.

1. 2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO EN EL CURSO 2020/2021

| PROFESORES  | CURSO  | HORAS                          | MATERIAS IMPARTIDAS                         | TOTAL HORAS |
|---|--|--------------------------------|---|-------------|
| <b>D<sup>a</sup> Inmaculada Luna Perea</b>                | 1º BTO   | 4                              | Literatura universal                        | 4           |
| <b>D<sup>a</sup> Lourdes Espinosa-Fernández Espartero</b> | 2º BTO C<br>2º BTO D<br>4º A<br>1º C<br>1º D       | 4<br>4<br>4<br>4<br>4          | Lengua cast.                                | 20          |
| <b>D<sup>a</sup> Sandra Pavón</b>                         | 3º B<br><br>3º A<br>1 BTO B<br>1BTO C              | 5+2<br>TUT<br>5<br>4<br>4      | Lengua cast.                                | 20          |
| <b>D<sup>a</sup> Arántzazu Gemma Quilón Ubago</b>         | 2º C<br><br>1º BTO A<br>2º BTO A<br>2º BTO B<br>JD | 4+2<br>TUT<br>4<br>4<br>4<br>2 | Lengua cast.                                | 20          |
| <b>D<sup>a</sup> Patricia Vera García</b>                 | 1º A<br>1º B<br>1º E<br>2º A<br>2º B               | 4<br>4<br>4<br>4<br>4          | Lengua cast.                                | 20          |
| <b>D<sup>a</sup> Laura Sánchez Bacete</b>                 | 4º B<br><br>4º C<br>2º D<br>2º E<br>FPB I          | 4+1<br>TUT<br>4<br>4<br>4<br>3 | Lengua cast.<br><br>Comunicación y sociedad | 20          |
| <b>D<sup>a</sup> Noelia Sánchez-Valdepeñas Rodríguez</b>  | 3º C   | 5+2<br>TUT                     | Lengua cast.                                | 7           |

### 1. 3. MATERIAS

#### **Lengua castellana y Literatura:**

Esta es la materia nuclear de nuestro departamento, la que hemos descrito más arriba como común para los alumnos (pues así aparece en el currículo de la Consejería) y, además, instrumental y decisiva para el desarrollo cognitivo y otros procesos sociales y afectivos de aquellos: el aprendizaje de la lectura y de la escritura, así como de los principales géneros discursivos (comunicativos y literarios) constituyen una parte importante del desarrollo de cualquier persona y la dotan de las herramientas necesarias para entender la sociedad, la cultura, que le rodea por todas partes.

En esta materia, trataremos de alcanzar el máximo de los objetivos propuestos. No obstante, como es lógico, hemos preparado documentos para recuperar y ampliar conocimientos dedicados a los alumnos que necesiten adaptaciones curriculares. Esto será especialmente importante en los casos de “Atención a la diversidad” que nos han sido encomendados en distintos niveles y grupos, en los que estableceremos niveles de suficiencia adecuados a cada uno de los mismos. Así pues, para estos alumnos, nos centraremos en los objetivos mínimos y en los criterios de evaluación mínimos desarrollados para cada nivel. Además, será de gran utilidad el material que obra en poder de los profesores con actividades de refuerzo. En tercer lugar, hemos decidido que estos alumnos no lean todas las lecturas obligatorias del curso, sino que se centren en una lectura por evaluación.

Organización general:

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza, con carácter general, en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.
2. El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico. Para ello, los alumnos elegirán una de estas dos opciones:
  - a) Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.
  - b) Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

A estos efectos, no serán vinculantes las opciones cursadas en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria. En el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán establecer itinerarios que orienten al alumnado en su elección de las materias troncales y específicas. El alumnado deberá poder lograr los objetivos de la etapa y alcanzar el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes tanto por la opción de enseñanzas académicas como por la de enseñanzas aplicadas.

#### **Literatura universal**

La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras

literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el afianzamiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques:

1. El primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).
2. El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

### **Comunicación y Sociedad**

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Decreto 55-2014 FPB CLM establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Las unidades presentan un enfoque globalizador que permiten integrar el conocimiento, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional.

Las enseñanzas descritas de ambas materias se imparten a 26 grupos distribuidos de la siguiente forma:

- De 1º de ESO, 5 grupos.
- De 2º de ESO, 5 grupos, más un PMAR I.

- De 3º de ESO, 3 grupos, más un PMAR II.
- De 4º de ESO, 3 grupos.
- De 1º de Bachillerato, 3 grupos.
- De 1º de Bachillerato, 1 grupo de Literatura universal.
- De 2º de Bachillerato, 4 grupos.

#### 1. 4. PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y VALORES PROPIOS DE NUESTRO CENTRO

El I. E. S. “Guadiana” manifiesta en el Proyecto Educativo de Centro su identificación con los principios y fines previstos en la LOMCE. En dicho proyecto se hallan recogidos.

#### 1. 5. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

En el Proyecto Educativo de centro se toma como marco de referencia los principios generales y pedagógicos y los objetivos que la LOMCE establece, adaptados a la realidad concreta del centro. Así, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se adhiere a todos ellos, poniendo especial empeño en los siguientes:

- Dominar la lengua castellana como base fundamental para la consecución de otros objetivos. Por ello todos los profesores se comprometen a trabajar especialmente la comprensión y producción de mensajes orales y escritos con propiedad y autonomía, atendiendo principalmente a la lectura fluida y comprensión adecuada, a la corrección ortográfica, gramatical, a la utilización de un léxico adecuado, a la producción de textos coherentes.
- El fomento de la lectura.
- Utilizar diversas fuentes de información como vías de aprendizaje autónomo, así como a su procesamiento.
- Favorecer la responsabilidad y autonomía del alumno en el trabajo escolar, exigiendo asistencia continuada a las clases, la realización de trabajos bien presentados y cuantas tareas sirvan para el desarrollo de la responsabilidad personal.
- Fomentar una adecuada convivencia, facilitando la participación en actividades de grupo, desarrollando actitudes tolerantes, solidarias, de respeto y de no discriminación.
- Educar a nuestros alumnos en la resolución pacífica de los conflictos y en la prevención de los mismos, a través del diálogo y el respeto mutuo.
- Proporcionar a los alumnos, desde todas las materias, pautas de comportamiento para la conservación del medio y para el desarrollo de hábitos medio-ambientales.
- Fomentar la realización de actividades encaminadas al conocimiento y la comprensión de los aspectos históricos, geográficos y artísticos derivados de los recursos que ofrece Villarrubia de los Ojos y su entorno.
- Favorecer la adquisición de conocimientos y hábitos saludables que permitan mejorar la vida.
- Favorecer al autoconocimiento y la reflexión personal, básicas para facilitar la toma de decisiones y la superación de dificultades.
- Fomentar una formación lo más completa posible para la incorporación de los jóvenes a estudios superiores y/o al mundo laboral.



## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les facultan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permiten:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3. LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LAS COMPETENCIAS**

#### **3.1. COMPETENCIAS CLAVE E. S. O.**

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

#### **Comunicación lingüística**

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular, por tanto, podríamos incluir cualquiera de los descriptores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad.

Destacamos, entonces, los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para su mejor uso.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan de forma general varios aspectos de esta competencia, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental. Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### **Competencia digital**

El área de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías

### **Conciencia y expresiones culturales**

La expresión de la lengua y el conocimiento de diversas expresiones culturales a través de la literatura facilitan, desde el área, el desarrollo de esta competencia. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario...hacen de esta área un cauce perfecto para entrenar la competencia. Por lo que, en este área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
  
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

### **Competencias sociales y cívicas**

Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Desde el uso de la lengua para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta el seguimiento de las normas de comunicación se puede entrenar en Lengua Castellana y Literatura esta competencia. Por otra parte, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria propia del área y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la intervención activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El entrenamiento del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y las alumnas y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, las alumnas y los alumnos deben reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar los recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de las dificultades de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

### **Aprender a aprender**

La competencia se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozcan a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido, Lengua Castellana y Literatura se presta especialmente a ello, ya que es un área que favorece los procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizaje extrapolables a otras áreas y contextos.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

### **3.2. COMPETENCIAS CLAVE BTO**

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

El proyecto de Lengua y Literatura de 1º y 2º de Bachillerato pretende que los alumnos y las alumnas adquieran las habilidades necesarias para hacer efectiva la comunicación en el nivel personal, académico, social y profesional. Para ello, además de la **comunicación lingüística**,

propia de la materia y la conciencia y expresiones culturales, relacionada especialmente con la literatura, en todas las unidades se desarrollan otras competencias inherentes al propio aprendizaje como son aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y la competencia digital, relacionada con la búsqueda de información. La competencia fundamental que desarrolla es, por tanto, la comunicación lingüística. A través de los contenidos, lecturas y actividades propuestas a lo largo del libro se busca que el alumnado sea competente en:

- a) La comprensión oral y la comprensión escrita mediante la escucha y la lectura de textos de diversa índole y la escucha atenta de las explicaciones en las situaciones comunicativas del aula.
- b) La expresión oral y la expresión escrita mediante la elaboración de textos propios orales o escritos con un vocabulario y unas estructuras lingüísticas precisos y de forma coherente y adecuada a cada situación comunicativa.

Las **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** están presentes en aquellas unidades en las que se trabajan textos relacionados con el medio ambiente y la ciencia.

La **competencia digital** implica la utilización de medios digitales que el alumnado de Lengua y Literatura precisará para recabar información de diccionarios y enciclopedias y obtener datos concretos sobre autores y obras, así como para ampliar los contenidos o trabajar los medios de comunicación.

Asimismo, el carácter abstracto de una gran parte de los contenidos que se trabajan en Lengua implican una necesaria gestión de los estilos de aprendizaje y los recursos y motivaciones personales, y un desarrollo de las estrategias de comprensión por parte del alumnado. Del mismo modo, los estudiantes se enfrentan al seguimiento de un aprendizaje pautado y a la reflexión creativa, crítica y emocional, especialmente en los análisis y comentarios de los textos. Por último, la posibilidad de autoevaluar los objetivos de aprendizaje y de tomar conciencia de los procesos de aprendizaje están siempre presentes en las actividades de repaso y en los resúmenes de las unidades. Todo ello hace que la **competencia aprender a aprender** se trabaje en prácticamente todos los apartados de cada unidad.

El alumnado adquiere **competencias sociales y cívicas** a través del reconocimiento y el respeto de la diversidad de ideas y opiniones en los trabajos de tipo colaborativo de diálogo y debate y de las vertidas, especialmente, en los ensayos y en los artículos de opinión. Por otra parte, los alumnos y las alumnas deberán establecer una escala de valores desde la que emitir juicios críticos y fundamentados sobre los textos, incluidos los mensajes publicitarios. Trabajarán también esta competencia al valorar la riqueza cultural de la realidad plurilingüe de España y al establecer la relación de la realidad histórica y la literatura.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se hace patente en todas las actividades del libro que requieren aportación de ideas, análisis sistemático, aplicación de lo aprendido para generar nuevas posibilidades, creación de textos, elección de recursos, etc. Así, el alumnado adquiere esta competencia en especial participando en las actividades motivadoras del inicio de la unidad, resolviendo cuestiones lingüísticas, construyendo oraciones, realizando los

análisis de texto pautados, creando textos propios o acercándose a los recursos diversos que se ofrecen en la web.

La materia contribuye especialmente al fomento de la apreciación cultural y la educación del gusto que desarrolla la **competencia conciencia y expresiones culturales**. Por un lado, el libro ofrece una gran cantidad de textos de tipología variada y de autores reconocidos para trabajar los contenidos del curso, cuya temática, además, se relaciona con temas que van desde el patrimonio natural o científico hasta la interculturalidad. Por otro, la Literatura invita al alumnado a entrar en contacto directo con obras y autores de diversos géneros y de valor universal sobre los que se dan las pautas y los contextos para su mejor comprensión, lo que supone un acicate para que los estudiantes se acerquen con sensibilidad y agrado al patrimonio literario.

#### **4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, C. CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

##### **4.1. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO**

###### **4.1.1. CONTENIDOS**

###### **Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

###### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.



- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

#### Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

#### El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

#### 4.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| LENGUA CASTELLANA 1º ESO  |  | OBJ. | C.CLAVE | P | INST. EVALUA    | TEMPORALIZACIÓN                                       |      |            |
|---|--|------|---------|---|-----------------|---|------|------------|
| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |      |         |   |                 | 1ªEV  | 2ªEV | 3ªEV       |
|   |  |      |         |   |                 | <b>Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</b> |      | <b>20%</b> |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   | X    |            |
|   | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   |      |            |
|   | 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.   | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   | X    |            |
|   | 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.  | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   | X    | X          |
|   | 1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.   | h)   | CL      |   | práctica, ejer. |   |      | X          |
|   | 1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.  | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   | X    | X          |
| 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.   | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.    | h)   | CL      |   | práctica, ejer. |   |      | X          |
|   | 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   |      |            |
|   | 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.   | h)   | CL      |   | práctica, ejer. | X   | X    |            |
|   | 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. | g)   | AA, SI  |   | práctica, ejer. |   | X    | X          |
|   | 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).   | e)   | CM, CD  |   | práctica, ejer. | X   | X    | X          |

|   |  |        |        |  |  |  |   |   |   |
|---|--|--------|--------|--|--|--|---|---|---|
| 3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.   | 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. | e)     | CL     |  |  |  | X |   |   |
|   | 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.   | c)     | CS     |  |  |  |   |   | X |
|   | 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.  | a) b)  | CS     |  |  |  |   |   | X |
| 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.   | 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.   | g)     | AA, CS |  |  |  | X | X |   |
|   |  |        |        |  |  |  |   |   |   |
| 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.   | h)     | CL     |  |  |  | X | X |   |
|   | 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  | e)     | CL, CD |  |  |  | X |   |   |
|   | 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.   | e)     | CL, AA |  |  |  |   |   | X |
| 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  | 6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.  | h)     | CL     |  |  |  | X | X | X |
|   | 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.  | h), e) | CL, AA |  |  |  | X | X |   |
|   | 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  | h), e) | CL, CS |  |  |  | X |   |   |
|   | 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.   | g)     | AA, SI |  |  |  | X | X |   |
|   | 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.   | h)     | CL     |  |  |  | X | X |   |
|   | 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.  | g)     | AA, SI |  |  |  | X | X |   |

|   |   |             |           |                  |                 |             |             |             |
|---|---|-------------|-----------|------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.   | 7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.   | b), c), h)  | CL, CS    |                  | práctica, ejer. |             |             | X           |
|   | 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.   | b), c), h)  | CL, CS    |                  | práctica, ejer. |             |             | X           |
|   | 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.  | g)          | AA, SI    |                  | práctica, ejer. |             |             | X           |
|   | 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  | a), b), c)  | CL, CS    |                  | práctica, ejer. |             |             | X           |
| 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.  | h)          | CL        |                  | práctica, ejer. |             |             | X           |
| <b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>  |   | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b> | <b>P<br/>20%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ªEV</b> | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  | 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.   | h)          | CL        |                  | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|   | 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.  | h)          | CL        |                  | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|   | 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.   | e), h)      | CL, AA    |                  | ejer., prueba   | X           |             |             |
|   | 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  | e), h)      | CL, AA    |                  | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|   | 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.  | e), h)      | CL, AA    |                  | ejer., prueba   |             |             | X           |
|   | 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.  | g)          | AA        |                  | ejer., prueba   |             |             | X           |
| 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.  | 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. | h)          | CL        |                  | ejer., prueba   |             |             | X           |
|   | 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.  | h)          | CL        |                  | ejer., prueba   |             | X           | X           |
|   | 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.  | e), h)      | CL, AA    |                  | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|   | 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.  | h)          | CL, AA    |                  | ejer., prueba   | X           | X           | X           |

|   |  |            |            |  |               |   |   |   |
|---|--|------------|------------|--|---------------|---|---|---|
|   | 2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.   | e)         | CL, AA, CS |  | ejer., prueba |   |   | X |
|   | 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...   | e), h)     | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X |   |
| 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión. | 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.   | e), g)     | CL, AA, CS |  | ejer., prueba |   | X | X |
|   | 3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.  | e), g)     | CL, AA, CS |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.  | a), c)     | CS         |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  | 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.   | b), e), g) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X | X |
|   | 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.   | b), e)     | CL, CD, AA |  | ejer., prueba | X | X |   |
|   | 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.   | b), e)     | CL, CD, CS |  | ejer., prueba | X | X |   |
| 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  | 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba |   | X | X |
|   | 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. | h)         | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.  | 6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.   | h)         | CL         |  | ejer., prueba |   |   | X |
|   | 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.   | h)         | CL         |  | ejer., prueba |   | X | X |
|   | 6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |

|  |  |        |             |           |               |           |             |             |             |
|--|--|--------|-------------|-----------|---------------|-----------|-------------|-------------|-------------|
|  | 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.  | h)     | CL          |           | ejer., prueba | X         | X           | X           |             |
| 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.   | 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.   | h)     | CL          |           | ejer., prueba | X         | X           | X           |             |
|  | 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | h)     | CL          |           | ejer., prueba | X         | X           | X           |             |
|  | 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.  | j)     | AA, CC      |           | ejer., prueba |           |             | X           |             |
|  | 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.                                     | h), e) | CL, CD, AA  |           | ejer., prueba | X         | X           |             |             |
| <b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>   |  |        | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b> | <b>P 30%</b>  | <b>IE</b> | <b>1ªEV</b> | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. | 1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           | X           | X           |             |
|  | 1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba | X         | X           |             |             |
|  | 1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba | X         | X           | X           |             |
|  | 1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.   | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           | X           | X           |             |
| 2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.   | 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba | X         |             |             |             |
|  | 2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba | X         |             |             |             |
| 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.  | 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.   | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           | X           |             |             |
| 4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.   | 4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           | X           |             |             |
| 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.  | 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.   | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           |             | X           |             |
|  | 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.  | e), h) | CL, AA      |           | ejer., prueba |           |             | X           |             |

|   |   |        |            |  |               |   |   |   |
|---|---|--------|------------|--|---------------|---|---|---|
| 6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.  | 6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.   | h), j) | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.  | 7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.   | e)     | CD, AA, SI |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.                  | 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.  | h), j) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X | X |
| 9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.   | 9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.  | e)     | CL         |  | ejer., prueba |   | X | X |
|   | 9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.  | h)     | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.  | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X |   |
| 10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.        | 10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.                           | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   |   | X |
|   | 10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X | X |
| 11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | 11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.  | e)     | CL         |  | ejer., prueba | X |   |   |
|   | 11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.   | j)     | CS, CC     |  | ejer., prueba | X |   |   |



| Bloque 4. Educación literaria   |  | OBJ.       | CC             | P<br>30% | IE              | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
|---|--|------------|----------------|----------|-----------------|------|------|------|
| 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.   | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  | h), j)     | CL, CC         |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
| 2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.  | 2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.                                      | j), l)     | CL, AA, CC     |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.  | j), l)     | CL, AA, CC     |          | ejer.           | X    | X    | X    |
| 3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas. | 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)                                       | h), j), l) | CL, AA, CC     |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  | h), j), l) | CL, AA, CC     |          | ejer., prueba   |      | X    | X    |
|   | 3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. | h), j), l) | CL, AA, CS, CC |          | ejer., prueba   |      | X    | X    |
| 4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.   | 4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.   | h), j), l) | CL, CS, CC     |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.  | h), j), l) | CL, CS, CC     |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.   | e), g)     | CL, AA, CS     |          | ejer., práctica | X    | X    | X    |
|   | 4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.   | b), e), g) | CL, AA, CS     |          | ejer., práctica |      | X    | X    |
|   | 4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  | h)         | CL             |          | ejer., práctica | X    | X    | X    |
|   | 4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.  | h), a)     | CL, AA, CS     |          | ejer., práctica |      |      | X    |
| 5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.   | 5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.  | h)         | CL             |          | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
| 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención   | 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.   | e), h)     | CL, AA         |          | ejer., prueba   |      | X    | X    |

| Bloque 4. Educación literaria   |  | OBJ.       | CC             | P 30% | IE              | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
|---|--|------------|----------------|-------|-----------------|------|------|------|
| 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.   | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  | h), j)     | CL, CC         |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
| 2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.  | 2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.                                      | j), l)     | CL, AA, CC     |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 2.2. Desarrolla progresivamente supropio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.   | j), l)     | CL, AA, CC     |       | ejer.           | X    | X    | X    |
| 3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas. | 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)                                       | h), j), l) | CL, AA, CC     |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  | h), j), l) | CL, AA, CC     |       | ejer., prueba   |      | X    | X    |
|   | 3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. | h), j), l) | CL, AA, CS, CC |       | ejer., prueba   |      | X    | X    |
| 4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.   | 4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.   | h), j), l) | CL, CS, CC     |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.  | h), j), l) | CL, CS, CC     |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
|   | 4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.   | e), g)     | CL, AA, CS     |       | ejer., práctica | X    | X    | X    |
|   | 4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.   | b), e), g) | CL, AA, CS     |       | ejer., práctica |      | X    | X    |
|   | 4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  | h)         | CL             |       | ejer., práctica | X    | X    | X    |
|   | 4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.  | h), a)     | CL, AA, CS     |       | ejer., práctica |      |      | X    |
| 5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.   | 5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.  | h)         | CL             |       | ejer., prueba   | X    | X    | X    |
| 6. Redactar textos personales de intención literariasiguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.   | 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.   | e), h)     | CL, AA         |       | ejer., prueba   |      | X    | X    |

|   |   |        |            |  |                 |   |   |   |
|---|---|--------|------------|--|-----------------|---|---|---|
|   | 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.      | j), l) | CL, AA, CC |  | ejer.           |   |   | X |
| 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. | 7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. | e), g) | CM, CD     |  | ejer., práctica | X | X | X |

#### 4.1.3. TEMPORALIZACIÓN:

- Primer trimestre: unidades didácticas: 1,2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades didácticas: 5, 6, 7 y 8.
- Tercer trimestre: unidades didácticas: 9, 10, 11 y 12.

### 4.2. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

#### 4.2.1. CONTENIDOS:

##### **Bloque 1. Comunicación: escuchar y hablar.**

###### Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

###### Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

###### Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos, de dificultad media, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

#### Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua**

#### La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

#### Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

#### El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el

contexto.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

#### 4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| LENGUA CASTELLANA 2º ESO  |   | OBJ.       | C.CLAVE | P | INST. EVALUA    | TEMPORALIZACIÓN |      |      |
|---|---|------------|---------|---|-----------------|-----------------|------|------|
| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |            |         |   |                 | 1ªEV            | 2ªEV | 3ªEV |
| <b>Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</b>   |   | <b>20%</b> |         |   |                 |                 |      |      |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, académico/escolar y social. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    |      |
|   | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 |      | X    |
|   | 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 |      | X    |
|   | 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|   | 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión. | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 |      | X    |

|   |  |        |        |  |                 |   |   |   |
|---|--|--------|--------|--|-----------------|---|---|---|
|   | 1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.   | h)     | CL     |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.  | h)     | CL     |  | práctica, ejer. |   | X |   |
| 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.   | 2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.   | h)     | CL     |  | práctica, ejer. | X | X |   |
|   | 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.   | h)     | CL     |  | práctica, ejer. |   |   |   |
|   | 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.   | h)     | CL     |  | práctica, ejer. |   |   |   |
|   | 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  | g)     | AA, SI |  | práctica, ejer. | X | X |   |
|   | 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).   | e)     | CM, CD |  | práctica, ejer. | X |   |   |
|   | 2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.   | h)     | CL     |  | práctica, ejer. | X | X |   |
| 3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.   | 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. | e)     | CL     |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.  | c)     | CS     |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.  | a), b) | CS     |  | práctica, ejer. |   |   | X |
| 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. | 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar  | g)     | AA, CS |  | práctica, ejer. | X |   |   |

|   |   |            |        |  |                 |   |   |   |
|---|---|------------|--------|--|-----------------|---|---|---|
| 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.  | h)         | CL     |  | práctica, ejer. |   | X |   |
|   | 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.   | e)         | CL, CD |  | práctica, ejer. |   | X |   |
|   | 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.  | e)         | CL, AA |  | práctica, ejer. |   | X |   |
| 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  | 6.1. Realiza presentaciones orales.   | h)         | CL     |  | práctica, ejer. |   | X |   |
|   | 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. | h), e)     | CL, AA |  | práctica, ejer. |   | X |   |
|   | 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.   | h), e)     | CL, CS |  | práctica, ejer. | X |   |   |
|   | 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  | g)         | AA, SI |  | práctica, ejer. | X |   |   |
|   | 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  | h)         | CL     |  | práctica, ejer. | X |   |   |
|   | 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.   | g)         | AA, SI |  | práctica, ejer. |   |   | X |
| 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.   | 7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.                           | b), c), h) | CL, CS |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.   | b), c), h) | CL, CS |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.  | g)         | AA, SI |  | práctica, ejer. |   |   | X |
|   | 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  | a), b), c) | CL, CS |  | práctica, ejer. |   |   | X |
| 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.  | 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.  | h)         | CL     |  | práctica, ejer. |   | X |   |

| Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir   |  | OBJ.       | CC         | P 20% | IE            | 1ºEV | 2ºEV | 3ºEV |
|---|--|------------|------------|-------|---------------|------|------|------|
| 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  | 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  | h)         | CL         |       | ejer., prueba | X    |      |      |
|   | 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.   | h)         | CL         |       | ejer., prueba | X    |      |      |
|   | 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.  | e), h)     | CL, AA     |       | ejer., prueba | X    |      |      |
|   | 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  | e), h)     | CL, AA     |       | ejer., prueba | X    |      |      |
|   | 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.   | e), h)     | CL, AA     |       | ejer., prueba | X    |      |      |
|   | 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes instrumentos de autoevaluación.  | g)         | AA         |       | ejer., prueba | X    |      |      |
| 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.  | 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, de dificultad media, propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. | h)         | CL         |       | ejer., prueba |      | X    |      |
|   | 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, de mediana dificultad, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.   | h)         | CL         |       | ejer., prueba |      | X    |      |
|   | 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.   | e), h)     | CL, AA     |       | ejer., prueba |      | X    |      |
|   | 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.   | h)         | CL, AA     |       | ejer., prueba |      | X    |      |
|   | 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.   | e)         | CL, AA, CS |       | ejer., prueba |      | X    |      |
|   | 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...   | e), h)     | CL, AA     |       | ejer., prueba |      | X    |      |
| 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión. | 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.  | e), g)     | CL, AA, CS |       | ejer., prueba |      |      | X    |
|   | 3.2. Elabora sobre el significado de un texto supropia interpretación.   | e), g)     | CL, AA, CS |       | ejer., prueba |      |      | X    |
|   | 3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.   | a), c)     | CS         |       | ejer., prueba |      |      | X    |
| 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas   | 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  | b), e), g) | CL, AA     |       | ejer., prueba | X    |      |      |



|   |   |             |            |              |               |             |             |             |
|---|---|-------------|------------|--------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.   | 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.  | b), e)      | CL, CD, AA |              | ejer., prueba | X           |             |             |
|   | 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.  | b), e)      | CL, CD, CS |              | ejer., prueba | X           |             |             |
| 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  | 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba | X           |             |             |
|   | 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba | X           |             |             |
|   | 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. | h)          | CL         |              | ejer., prueba | X           |             |             |
|   | 5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba | X           |             |             |
| 6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.                                 | 6.1. Escribe textos, propios o imitando modelos, relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
|   | 6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
|   | 6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
|   | 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
|   | 6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
|   | 6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             | X           |             |
| 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. | 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             |             | X           |
|   | 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.       | h)          | CL         |              | ejer., prueba |             |             | X           |
|   | 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.   | j)          | AA, CC     |              | ejer., prueba |             |             | X           |
|   | 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.  | h), e)      | CL, CD, AA |              | ejer., prueba |             |             | X           |
| <b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>  |   | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b>  | <b>P 30%</b> | <b>IE</b>     | <b>1ªEV</b> | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua  | 1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.   | e), h)      | CL, AA     |              | ejer., prueba | X           | X           | X           |

|  |   |        |         |  |               |   |   |   |
|--|---|--------|---------|--|---------------|---|---|---|
| ysus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. | 1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.                                   | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X | X | X |
|  | 1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.                                 | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X | X | X |
|  | 1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.  | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.  | 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X |   |   |
|  | 2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.   | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X |   |   |
| 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.  | 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.  | e), h) | CL, AA  |  | ejer., prueba | X |   |   |
| 4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.  | 4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.   | e), h) | CL, AAI |  | ejer., prueba |   | X |   |
|  | 4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).  | e), h) | CL, AAB |  | ejer., prueba |   | X | X |
| 5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.   | 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.  | e), h) | CL, AAB |  | ejer., prueba | X |   |   |
|  | 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.   | e), h) | CL, AAB |  | ejer., prueba | X |   |   |

|  |   |             |                |              |                 |             |             |             |
|--|---|-------------|----------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| del desarrollo personal.   | 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.  | h), e)      | CL, CD, AA     |              | ejer., prueba   |             |             | X           |
| <b>Bloque 4: Educación Literaria</b>   |   | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b>      | <b>P 30%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ºEV</b> | <b>2ºEV</b> | <b>3ºEV</b> |
| 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.  | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   | h), j)      | CL, CC         |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
| 2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.   | 2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.   | j), l)      | CL, AA, CC     |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.   | j), l)      | CL, AA, CC     |              | ejer.           | X           | X           | X           |
| 3B. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas. | 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)  | h), j), l)  | CL, AA, CC     |              | ejer., prueba   |             |             | X           |
|  | 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.   | h), j), l)  | CL, AA, CC     |              | ejer., prueba   |             | X           |             |
|  | 3.3. Compara textos literarios y productos culturales de naturaleza no literaria que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. | h), j), l)  | CL, AA, CC, CS |              | ejer., prueba   |             |             | X           |
| 4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o   | 4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.   | h), j), l)  | CL, CC, CS     |              | ejer., práctica |             |             | X           |
|  | 4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.   | h), j), l)  | CL, CC, CS     |              | ejer., práctica |             |             | X           |
|  | 4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.  | e), g)      | CL, AA, CS     |              | ejer., práctica |             |             | X           |
|  | 4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.  | b), e), g)  | CL, AA, CS     |              | ejer., práctica | X           |             |             |

|   |   |        |            |  |                 |   |   |   |
|---|---|--------|------------|--|-----------------|---|---|---|
| imaginarios diferentes del propio.  | 4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.   | h)     | CL         |  | ejer., práctica | X |   |   |
|   | 4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. | h), a) | CL, AA, CS |  | ejer., práctica |   | X |   |
| 5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.  | 5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.                    | h)     | CL         |  | ejer., prueba   |   | X | X |
| 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.  | 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.                                    | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba   |   |   | X |
|   | 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.  | j), l) | CL, AA, CC |  | ejer.           |   |   | X |
| 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. | 7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.   | e), g) | CM, CD     |  | ejer., práctica |   | X |   |
|   | 7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.  | e), g) | CL, CC, AA |  | ejer., práctica |   | X |   |
|   | 7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.   | e), g) | CL, AA     |  | ejer., práctica |   | X |   |
|   | 7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.   | e), g) | CL, CD, CM |  | ejer., práctica |   | X |   |

#### 4.2.3. TEMPORALIZACIÓN:

- Primer trimestre: unidades didácticas: 1,2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades didácticas: 5, 6, 7 y 8.
- Tercer trimestre: unidades didácticas: 9, 10, 11 y 12.

#### 4.3. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

Para 3º de ESO programamos a partir del Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558].

#### 4.3.1. CONTENIDOS

##### **BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar**

###### Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

###### Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

##### **BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir**

###### Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

###### Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### **BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua**

#### La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
- Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

#### Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Conocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

#### El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

#### Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano.

## BLOQUE 4. Educación literaria

### Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

### Introducción a la literatura a través de los textos

- Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

### 4.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO  |   | OBJ.       | C.CLAVE | P | INST. EVALUA    | TEMPORALIZACIÓN |      |      |
|---|---|------------|---------|---|-----------------|-----------------|------|------|
| Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |            |         |   |                 | 1ºEV            | 2ºEV | 3ºEV |
| <b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>   |   | <b>20%</b> |         |   |                 |                 |      |      |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|   | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               |      |      |
|   | 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 |      | X    |
|   | 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|   | 1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión. | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 | X    |      |
|   | 1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
| 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.   | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.    | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|   | 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.   | h)         | CL      |   | práctica, ejer. | X               |      |      |
|   | 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  | h)         | CL      |   | práctica, ejer. |                 |      | X    |

|   |   |        |        |                 |                 |   |   |   |
|---|---|--------|--------|-----------------|-----------------|---|---|---|
|   | 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.   | g)     | AA, SI |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).  | e)     | CM, CD |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.  | h)     | CL     |                 | práctica ,ejer. |   |   | X |
| 3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.   | 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. | e)     | CL     |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.  | c)     | CS     |                 | práctica ,ejer. |   | X |   |
|   | 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.   | a), b) | CS     |                 | práctica ,ejer. |   | X |   |
| 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.   | 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.  | g)     | AA, CS |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.   | h)     | CL     |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.   | e)     | CL, CD |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.  | e)     | CL, AA |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 6.1. Realiza presentaciones orales.   | h)     | CL     |                 | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.                    | h), e)  | CL, AA |        | práctica ,ejer. |                 | X |   |   |



|  |  |             |           |              |                 |             |             |             |
|--|--|-------------|-----------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
|  | 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  | h), e)      | CL, CS    |              | práctica ,ejer. | X           | X           | X           |
|  | 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.   | g)          | AA, SI    |              | práctica ,ejer. | X           | X           | X           |
|  | 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.   | h)          | CL        |              | práctica ,ejer. |             |             | X           |
|  | 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.   | g)          | AA, SI    |              | práctica ,ejer. | X           | X           | X           |
| 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  | 7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.                        | b), c), h)  | CL, CS    |              | práctica ,ejer. |             | X           |             |
|  | 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.  | b), c), h)  | CL, CS    |              | práctica ,ejer. |             | X           |             |
|  | 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.   | g)          | AA, SI    |              | práctica ,ejer. | X           | X           | X           |
|  | 7.4. Respeta las normas de cortesía que debendirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas desaludo y despedida. | a), b), c)  | CL, CS    |              | práctica ,ejer. | X           | X           | X           |
| 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.   | h)          | CL        |              | práctica ,ejer. |             | X           | X           |
| <b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>   |  | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b> | <b>P 20%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ºEV</b> | <b>2ºEV</b> | <b>3ºEV</b> |
| 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.   | 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  | h)          | CL        |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.   | h)          | CL        |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.  | e), h)      | CL, AA    |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  | e), h)      | CL, AA    |              | ejer., prueba   |             |             | X           |
|  | 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.                               | e), h)      | CL, AA    |              | ejer., prueba   |             |             | X           |
|  | 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.   | g)          | AA        |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |

|   |  |            |            |  |                 |   |   |   |
|---|--|------------|------------|--|-----------------|---|---|---|
| 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  | 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. | h)         | CL         |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.   | e), h)     | CL, AA     |  | ejer., prueba   |   | X | X |
|   | 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.   | h)         | CL, AA     |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.   | e)         | CL, AA, CS |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...   | e), h)     | CL, AA     |  | ejer., prueba   | X |   |   |
| 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión. | 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.  | e), g)     | CL, AA, CS |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.  | e), g)     | CL, AA, CS |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.  | a), c)     | CS         |  | ejer., práctica | X | X | X |
| 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.   | 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  | b), e), g) | CL, AA     |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.   | b), e)     | CL, CD, AA |  | ejer., práctica | X |   |   |
|   | 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.   | b), e)     | CL, CD, CS |  | ejer., práctica | X |   |   |
| 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y  | 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.  | h)         | CL         |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  | h)         | CL         |  | ejer., prueba   | X | X | X |

|  |   |             |            |              |                 |             |             |             |
|--|---|-------------|------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| cohesionados.  | 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. | h)          | CL         |              | ejer., práctica |             |             | X           |
|  | 5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  | h)          | CL         |              | ejer., práctica |             |             | X           |
| 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.   | 6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.  | h)          | CL         |              | ejer., práctica | X           | X           | X           |
|  | 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.  | h)          | CL         |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.  | h)          | CL         |              | ejercicio       |             | X           |             |
|  | 6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.   | h)          | CL         |              | ejer., prueba   |             | X           |             |
| 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. | 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.  | h)          | CL         |              | ejer., práctica | X           | X           | X           |
|  | 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.       | h)          | CL         |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.   | j)          | AA, CC     |              | ejercicio       | X           | X           | X           |
|  | 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.  | h), e)      | CL, CD, AA |              | ejer., práctica |             |             | X           |
| <b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>   |   | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b>  | <b>P 30%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ºEV</b> | <b>2ºEV</b> | <b>3ºEV</b> |
| 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la  | 1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.   | e), h)      | CL, AA     |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |
|  | 1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.   | e), h)      | CL, AA     |              | ejer., prueba   | X           | X           | X           |

|   |   |        |            |  |               |   |   |   |
|---|---|--------|------------|--|---------------|---|---|---|
| composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.                | 1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.                                 | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X | X |
|   | 1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.  | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.                | 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X |   |   |
|   | 2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.                                   | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X |   |   |
| 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.   | 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.  | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.   | 4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.   | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X |   |
|   | 4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).  | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   | X |   |
| 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.   | 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.  | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba |   |   | X |
|   | 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.   | e), h) | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas. Para conseguir una comunicación eficaz.                             | 6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.   | h), j) | CL         |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | 7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.   | e)     | AA, CD, SI |  | ejercicio     | X | X | X |

|   |   |        |        |  |                  |   |   |   |
|---|---|--------|--------|--|------------------|---|---|---|
| 8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.   | 8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.  | h), j) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba | X | X | X |
|   | 8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.  | h), j) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   | X | X |
| 9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.  | 9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.   | e), h) | CL     |  | ejer.,<br>prueba |   | X | X |
|   | 9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.   | e), h) | CL     |  | ejer.,<br>prueba |   | X | X |
|   | 9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.   | e), h) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   |   | X |
| 10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. | 10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. | e), h) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   | X |   |
| 11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.  | 11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.  | e), h) | CL     |  | ejer.,<br>prueba | X |   |   |
|   | 11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.  | e), h) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   |   | X |
|   | 11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.   | e), h) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   | X |   |
| 12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las  | 12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.   | e), h) | CL, AA |  | ejer.,<br>prueba |   |   | X |

|  |  |            |            |  |               |   |   |   |
|--|--|------------|------------|--|---------------|---|---|---|
| relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  | 12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | e), h)     | CL, AA     |  | ejer., prueba | X | X | X |
| 13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | 13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.                                       | e), h), j) | CL, AA, CS |  | ejer., prueba | X |   |   |
|  | 13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.   | h)         | CL, CS     |  | ejer., prueba | X |   |   |
|  | 13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.  | h), j)     | CC, CS, CL |  | ejercicio     | X |   |   |
| 14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.   | 14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.  | h), j)     | CL, CS     |  | ejer., prueba | X |   |   |

| Bloque 4. Educación literaria  |   | OBJ.       | CC         | P 30% | IE              | 1ºEV | 2ºEV | 3ºEV |
|--|---|------------|------------|-------|-----------------|------|------|------|
| 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.  | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   | h), j)     | CL, CC     |       | ejer., práctica | X    | X    | X    |
| 2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. | 2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | j), l)     | CL, CC, AA |       | ejer., práctica | X    | X    | X    |
|  | 2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.  | j), l)     | CL, CC, AA |       | ejer., práctica |      |      | X    |
| 3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e   | 3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)  | h), j), l) | CL, CC, AA |       | ejer., práctica | X    |      |      |
|  | 3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.   | h), j), l) | CL, CC, AA |       | ejer., práctica |      |      | X    |

|   |  |            |                |  |                 |   |   |   |
|---|--|------------|----------------|--|-----------------|---|---|---|
| interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.   | 3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.   | h), j), l) | CL, CC, AA, CS |  | ejer., práctica |   | X |   |
| 4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.   | 4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.   | h), j), l) | CL, CS, CC     |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.  | h), j), l) | CL, CS, CC     |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.   | e), g)     | CL, CS, AA     |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.   | b), e), g) | CL, CS, AA     |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  | h)         | CL             |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.   | h), a)     | CL, CS, AA     |  | ejer., práctica |   | X | X |
| 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. | 5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.   | h)         | CL             |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.   | h)         | CL             |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. | h)         | CL, AA         |  | ejer., prueba   | X | X | X |
|   | 5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.  | h), e)     | CL, AA, CS     |  | ejer., prueba   | X | X | X |
| 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.   | 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.  | h), e)     | CL, AA         |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.   | j), l)     | CL, AA, CC     |  | ejer., práctica | X | X | X |
| 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.   | 7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.  | e), g)     | CM, CD         |  | ejer., práctica | X | X | X |
|   | 7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.   | e), g)     | CL, CC, AA     |  | ejer., práctica |   |   | X |
|   | 7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.  | e), g)     | CL, AA         |  | ejer., práctica |   |   | X |
|   | 7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.  | e), g)     | CL, CD, CM     |  | ejer., práctica | X | X | X |

### 4.3.3. TEMPORALIZACIÓN:

- Primer trimestre: unidades didácticas: 1,2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades didácticas: 5, 6, 7 y 8.
- Tercer trimestre: unidades didácticas: 9, 10, 11 y 12.

## 4.4. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

### 4.4.1. CONTENIDOS:

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

##### Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación oral.

##### Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias de la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

##### Leer.

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

##### Escribir.



- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua La palabra.**

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua. Las relaciones gramaticales.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. El discurso.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

#### Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

### **Bloque 4. Educación literaria**

#### Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

#### 4.4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO  |   | OBJ. | C.CLAVE | P<br>20% | INST.<br>EVALUA | TEMPORALIZACIÓN |      |      |
|--|---|------|---------|----------|-----------------|-----------------|------|------|
| Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables  |      |         |          |                 | 1ªEV            | 2ªEV | 3ªEV |
| <b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>  |   |      |         |          |                 |                 |      |      |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.                     | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.   | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|  | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               |      |      |
|  | 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  | h)   | CL      |          | práctica, ejer. |                 |      | X    |
|  | 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.   | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|  | 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.  | h)   | CL      |          | práctica, ejer. |                 | X    |      |
|  | 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.   | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
| 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral. | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|  | 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.  | h)   | CL      |          | práctica, ejer. | X               |      |      |
|  | 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  | h)   | CL      |          | práctica, ejer. |                 |      | X    |
|  | 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.                            | g)   | AA, SI  |          | práctica, ejer. | X               | X    | X    |
|  | 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).  | e)   | CM, CD  |          | práctica, ejer. | X               |      |      |

|  |  |        |            |  |                 |   |   |   |
|--|--|--------|------------|--|-----------------|---|---|---|
|  | 2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.   | h)     | CL         |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.  | 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. | e)     | CL         |  | práctica ,ejer. |   | X |   |
|  | 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.   | h)     | CL         |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|  | 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.  | c)     | CS         |  | práctica ,ejer. |   |   | X |
|  | 3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.   | h), e) | CL, CS, CD |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
|  | 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.  | a), b) | CS         |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
| 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.  | h)     | CL         |  | práctica ,ejer. |   |   | X |
|  | 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  | e)     | CL, CD     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|  | 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.   | e)     | CL, AA     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.                       | 5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.  | g)     | CS, AA, CL |  | práctica ,ejer. | X | X | X |

|   |  |            |        |  |                 |   |   |   |
|---|--|------------|--------|--|-----------------|---|---|---|
| 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.  | 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. | h), e)     | CD, CL |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  | h)         | CL, CS |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
|   | 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.   | g)         | AA, SI |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.   | h)         | CL     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.   | h)         | CL     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.                                 | h)         | CL     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. | 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.   | a), b), c) | CL, CS |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|   | 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.   | e), h)     | CL, CD |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
|   | 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.   | h), c)     | CL, CS |  | práctica ,ejer. | X | X | X |

| Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir                               |   | OBJ. | CC     | P<br>20% | IE                 | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
|---|---|------|--------|----------|--------------------|------|------|------|
| 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. | 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.                | h)   | CL, AA |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.  | h)   | CL     |          | prueba,<br>ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.  | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.   | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.  | e)   | CL, AA |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.   | h)   | CL     |          | práctica<br>,ejer. | X    |      |      |
| 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.                            | 2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.   | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.  | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    |      |      |
|   | 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.   | h)   | CL     |          | prueba<br>,ejer.   | X    | X    | X    |

|   |  |        |            |  |                 |   |   |   |
|---|--|--------|------------|--|-----------------|---|---|---|
|   | 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.  | h)     | CL         |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|   | 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...   | h)     | CL, CM     |  | prueba ,ejer.   |   | X |   |
| 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. | 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.   | h)     | CL         |  | prueba ,ejer.   | X |   |   |
|   | 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.   | h), e) | CL         |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|   | 3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos.  | c)     | CS         |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
| 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  | 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.   | e), g) | CL, AA     |  | prueba ,ejer.   | X |   |   |
|   | 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.  | e)     | CL, CD     |  | ejercicio       | X |   |   |
|   | 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.   | e), g) | CL, CD, AA |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
| 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  | 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.   | h), g) | CL, AA     |  | práctica ,ejer. |   | X |   |
|   | 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | h)     | CL         |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|   | 5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).                                   | h), g) | CL, AA     |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|   | 5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.   | e), g) | CL, AA     |  | práctica ,ejer. | X |   |   |
|   | 5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.   | h)     | CL         |  | práctica ,ejer. |   | X |   |
|   | 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.  | h)     | CL         |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |

|  |   |        |        |  |                 |   |   |   |
|--|---|--------|--------|--|-----------------|---|---|---|
| 6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.  | 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.   | h)     | CL     |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|  | 6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.  | h)     | CL     |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|  | 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.                                  | h)     | CL     |  | prueba ,ejer.   | X | X | X |
|  | 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.   | h)     | CL     |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|  | 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.   | h)     | CL     |  | prueba ,ejer.   | X |   |   |
| 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. | 7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.   | h)     | CL     |  | práctica ,ejer. |   | X |   |
|  | 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | h), e) | CL, AA |  | práctica ,ejer. | X | X | X |
|  | 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.  | j)     | CC     |  | práctica ,ejer. |   | X |   |
|  | 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.                      | h), g) | CD, CL |  | práctica ,ejer. | X |   |   |

| Bloque 3. Conocimiento de la lengua  |   | OBJ.   | CC     | P 30% | IE            | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
|--|---|--------|--------|-------|---------------|------|------|------|
| 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. | 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. | e), h) | CL, AA |       | prueba, ejer. | X    |      |      |



|  |  |            |            |  |                 |   |   |   |
|--|--|------------|------------|--|-----------------|---|---|---|
| 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.   | 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.   | e), h)     | CL, AA     |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
| 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.                  | 3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.   | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
|  | 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.  | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
|  | 3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.  | e), h)     | CL, AA     |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
| 4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.  | 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.   | e), h)     | CL, AA     |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
|  | 4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.   | e), h)     | CL, AA     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
| 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. | 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.   | e), h), g) | CL, CD, SI |  | práctica, ejer. | X | X | X |
| 6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.  | 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.   | e), h)     | CL         |  | prueba, ejer.   |   | X |   |
|  | 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.   | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
|  | 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración. | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   |   |   | X |
|  | 6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.   | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   | X | X | X |

|  |   |            |            |  |                 |   |   |   |
|--|---|------------|------------|--|-----------------|---|---|---|
|  | 6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.   | e), h)     | AA, CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
| 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.               | 7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.   | h)         | CL, CS     |  | ejercicio       | X | X | X |
| 8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.         | 8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.   | h), e), g) | CL, AA     |  | prueba, ejer.   |   | X | X |
|  | 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.   | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   |   | X | X |
|  | 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.   | h)         | CL, AA     |  | prueba, ejer.   |   | X | X |
|  | 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.   | h), g)     | CL, AA     |  | prueba, ejer.   |   | X |   |
| 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. | 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.  | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   |   | X |   |
|  | 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto. | h)         | CL         |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
| 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.   | 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.  | h)         | CL, CS     |  | prueba, ejer.   | X |   |   |
|  | 10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.  | e), h)     | CL, CS, AA |  | práctica, ejer. | X |   |   |

| Bloque 4. Educación literaria   |  | OBJ.          | CC                | P<br>30% | IE                 | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
|---|--|---------------|-------------------|----------|--------------------|------|------|------|
| 1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.                              | 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.   | h), j)        | CL, CC            |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
|   | 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.  | j), l)        | CL, CC,<br>AA     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
|   | 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.  | j), l)        | CL, CC,<br>AA     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
| 2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.   | 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).                                      | h), j), l)    | CL, CC,<br>AA     |          | práctica,<br>ejer. | X    |      |      |
|   | 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.   | h), j), l)    | CL, CC,<br>AA     |          | práctica,<br>ejer. |      | X    |      |
|   | 2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. | h), j), l)    | CL, CC,<br>AA, CS |          | práctica,<br>ejer. |      | X    |      |
| 3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que | 3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.   | h), j), l)    | CL, CC,<br>CS     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
|   | 3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.  | h), j), l)    | CL, CC,<br>CS     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
| permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.   | 3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.   | e), g)        | CL, AA,<br>CS     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
|   | 3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.   | b), e),<br>g) | CL, AA,<br>CS     |          | práctica,<br>ejer. | X    | X    | X    |
|   | 3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  | h)            | CL                |          | práctica,<br>ejer. | X    |      |      |
|   | 3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.  | h), a)        | CL, AA,<br>CS     |          | práctica,<br>ejer. | X    |      |      |
| 4. Comprender textos literarios representativos del   | 4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.   | h)            | CL                |          | prueba,<br>ejer.   | X    | X    | X    |

|   |  |            |            |  |                 |   |   |   |
|---|--|------------|------------|--|-----------------|---|---|---|
| siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. | 4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.        | h)         | CL, AA     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|   | 4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.                                   | h), e)     | CL, AA, CS |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
| 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.  | 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.  | h), e)     | CL, AA     |  | práctica, ejer. | X |   |   |
|   | 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.   | j), l)     | CL, AA, CC |  | práctica, ejer. |   | X |   |
| 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.  | 6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente. | h), e), g) | CL, AA     |  | práctica, ejer. | X | X | X |
|   | 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.                     | e), g)     | CL, AA, CC |  | práctica, ejer. | X | X | X |
|   | 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.  | e), g)     | CL, CM, CD |  | práctica, ejer. | X | X | X |

#### 4.4.3. TEMPORALIZACIÓN:

- Primer trimestre: unidades didácticas: 1,2, 3 y 4.
- Segundo trimestre: unidades didácticas: 5, 6, 7 y 8.
- Tercer trimestre: unidades didácticas: 9, 10, 11 y 12.

## 4.5. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BTO

### 4.5.1 CONTENIDOS

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales.
- Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos verbales y no verbales.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

La comunicación escrita en el ámbito académico.

- Comprensión, producción y organización de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico.
- Comprensión, interpretación y análisis de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: textos periodísticos y publicitarios,
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

La palabra.

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
- Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores gramaticales. Las relaciones gramaticales.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

#### Bloque 4. Educación literaria

- Estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

#### 4.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN

| LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BTO.   |  | OBJ.   | C.CLAVE | P 10% | INST. EVALUA    | TEMPORALIZACIÓN |      |      |
|--|--|--------|---------|-------|-----------------|-----------------|------|------|
| Crterios de evaluacin  | Estndares de aprendizaje evaluables  |        |         |       |                 | 1ªEV            | 2ªEV | 3ªEV |
| 1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.                  | e)     | CL      |       | práctica, ejer. | X               | x    | x    |
|  | 1.2. Transmite la información con rigor, cohesión, coherencia y claridad.  | e)     | CL      |       | práctica, ejer. | x               | x    | X    |
|  | 1.3. Se sirve de un lenguaje gestual apropiado y se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.  | e)     | CL      |       | práctica, ejer. | x               | X    | x    |
|  | 1.4. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. | e)     | CL      |       | práctica, ejer. | X               | x    | x    |
|  | 1.5. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.                      | e), d) | CL, AA  |       | práctica, ejer. | x               | X    | x    |

|  |  |             |           |              |                 |             |             |             |
|--|--|-------------|-----------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.                 | 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, identificando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.  | e)          | CL        |              | práctica, ejer. | x           | X           | x           |
|  | 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en exposiciones y argumentaciones orales sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural; analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. | e)          | CL        |              | práctica, ejer. | x           | x           | X           |
|  | 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en exposiciones y argumentaciones orales.   | e)          | CL, AA    |              | práctica, ejer. | X           | x           | x           |
| 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de forma crítica su forma y su contenido. | 3.1. Extrae información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, diferenciando las ideas generales y las informaciones concretas.   | e), g)      | CL, CD    |              | práctica, ejer. | x           | x           | X           |
|  | 3.2. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos, de opinión y mixtos procedentes de los medios de comunicación social, así como la intención comunicativa del emisor en cada género, el tema y la estructura.   | e)          | CL        |              | práctica, ejer. | x           | x           |             |
|  | 3.3. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.  | e), k)      | CL, AA    |              | práctica, ejer. | x           | x           |             |
| <b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>   |  | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b> | <b>P 10%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ªEV</b> | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| 1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.   | 1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.  | e)          | CL        |              | prueba, ejer.   | X           | x           | X           |
|  | 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.  | e), d)      | CL        |              | prueba, ejer.   | x           | X           | x           |
|  | 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.  | e), k)      | CL, AA    |              | prueba, ejer.   | X           | x           | x           |

|  |   |            |        |  |                 |   |   |   |
|--|---|------------|--------|--|-----------------|---|---|---|
| 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.   | 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.  | e)         | CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|  | 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo la idea principal y las secundarias.   | e)         | CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|  | 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos expositivos y argumentativos de tema especializado y valora estos recursos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del emisor, tema y género textual.                         | e)         | CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
| 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos (informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.  | 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos, de opinión y mixtos, identificando la información relevante.  | e)         | CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|  | 3.2. Reconoce la intención comunicativa, el tema y la estructura del texto; analiza los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de forma crítica su forma y su contenido.   | e)         | CL     |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|  | 3.3. Interpreta diversos anuncios impresos diferenciando la información de la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.                               | d), e), k) | CL, AA |  | práctica, ejer. |   |   | X |
| 4. Escribir trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su elaboración, evaluación y mejora. | 4.1. Elabora de manera personal trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. | d), e), k) | CL, AA |  | prueba, ejer.   | X | X | X |
|  | 4.2. Utiliza recursos impresos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.   | e), g)     | CL, CD |  | práctica, ejer. | X | X | X |
|  | 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.  | e), i)     | CL, AA |  | práctica, ejer. | X | X | X |



|   | 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.   | e), g) | CL, CD, AA |       | práctica, ejer. | X    | X    | X    |
|---|--|--------|------------|-------|-----------------|------|------|------|
|   |  |        |            |       |                 |      |      |      |
| Bloque 3. Conocimiento de la lengua   |  | OBJ.   | CC         | P 40% | IE              | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
| 1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. | 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.  | e), d) | CL, AA     |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.  | e)     | CL         |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
| 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.  | 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.   | e)     | CL, AA     |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.  | e)     | CL,        |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.   | e)     | CL         |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.4. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.  | e)     | CL         |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.5. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.  | e)     | CL         |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |
|   | 2.6. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. | e)     | CL         |       | prueba, ejer.   | X    | X    | X    |

|  |   |        |        |  |               |   |   |   |
|--|---|--------|--------|--|---------------|---|---|---|
|  | 2.7. Identifica y explica los usos y valores de preposiciones y conjunciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
| 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. | 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
|  | 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
|  | 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.  | e)     | CL     |  | prueba, ejer. |   | X | X |
|  | 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. |   | X | X |
|  | 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.   | e), d) | CL, AA |  | prueba, ejer. | X | X | X |
| 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa del emisor.  | 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
|  | 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
| 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.  | 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión y coherencia textuales en su propia producción oral y escrita.  | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
|  | 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.   | e)     | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |
|  | 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. | e), k) | CL, AA |  | prueba, ejer. | X | X | X |
| 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua para avanzar en el aprendizaje autónomo.  | 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.  | e), h) | CL     |  | prueba, ejer. | X | X | X |

|   |  |             |            |              |                 |             |             |             |
|---|--|-------------|------------|--------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.                | 7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, así como reconoce y explica, a partir de un texto, algunas de sus características.  | e), h)      | CL, CS     |              | prueba, ejer.   |             |             | X           |
|   | 7.2. Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.   | e), h)      | CL, CS     |              | práctica, ejer. |             |             | X           |
| 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.  | 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.   | d), e)      | CL, AA     |              | prueba, ejer.   | X           | x           | x           |
|   | 8.2. Explica, a partir de los textos, la variedad diastrática que presentan y la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua. | e), h)      | CL, CS     |              | prueba, ejer.   |             |             | x           |
| <b>Bloque 4. Educación literaria</b>  |  | <b>OBJ.</b> | <b>CC</b>  | <b>P 40%</b> | <b>IE</b>       | <b>1ªEV</b> | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| 1. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.   | 1.1. Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.   | h), e)      | CL, CC     |              | prueba, ejer.   | X           | x           | X           |
|   | 1.2. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.   | d), e), l)  | CL, CC, AA |              | prueba, ejer.   | X           | x           | X           |
| 2l. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. | 2.1. Identifica y analiza las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor.  | e), l)      | CL, CC, AA |              | prueba, ejer.   | X           | x           | X           |
|   | 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.  | e), l)      | CL, CC, AA |              | prueba, ejer.   | X           | X           | x           |

|   |  |                |                |  |                 |   |   |   |
|---|--|----------------|----------------|--|-----------------|---|---|---|
| 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.  | 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.  | e), k), l)     | CL, CC         |  | prueba, ejer.   | x | X | x |
|   | 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.   | e), h), l)     | CL, CC, CS     |  | práctica, ejer. | x | X | x |
| 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. | 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. | d), e), h), l) | CL, AA, CS, CC |  | práctica, ejer. | x | X | x |
|   | 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas.  | e), g), i)     | CL, AA, CD     |  | práctica, ejer. | X | x | x |
|   | 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.  | e), k)         | CL, SI         |  | prueba, ejer.   | x | X | x |
| 5. Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.   | 5.1. Desarrolla progresivamente su autonomía lectora.  | d), e)         | CL, AA         |  | práctica, ejer. | X | x | x |
|   | 5.2. Aprecia la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.  | l)             | CL, CC         |  | práctica, ejer. | x | x | X |
| 6. Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.   | 6.1. Compose textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.   | e), l)         | CL, AA, CC     |  | práctica, ejer. | x | x | X |

#### 4.5.3. TEMPORALIZACIÓN:

En general, alternaremos los temas de lengua y literatura.

1ª Evaluación: temas 1, 5, 2 de lengua y 9 de literatura.

2ª Evaluación: temas 6, 10, 7, 11 de lengua.

3ª Evaluación: tema 3, 8 y 4 de lengua y 12 de literatura.

#### 4.6. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BTO

##### 4.6.1 CONTENIDOS DEL CURSO

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y mixtos. La publicidad.

- Presentación oral: planificación, documentación, realización, evaluación y mejora.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.

- La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. Géneros textuales y características.
- Análisis y comentario de textos escritos de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
- Bloque 3. Conocimiento de la lengua:

La palabra.

- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- Identificación y análisis de los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

## **Bloque 4. Educación Literaria**

Estudio de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

- Estudio cronológico de los principales movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Análisis de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

#### 4.6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN

| <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BTO.</b>  |  | <b>OBJ.</b> | <b>C.CLAVE</b> | <b>INST. EVALUA</b>               | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> |             |             |
|--|--|-------------|----------------|-----------------------------------|------------------------|-------------|-------------|
| <b>Criterios de evaluación</b>   | <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>  |             |                |                                   | <b>1ªEV</b>            | <b>2ªEV</b> | <b>3ªEV</b> |
| <b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>  |  |             |                |                                   | <b>Ponderación 10%</b> |             |             |
| 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. | 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en textos orales expositivos y argumentativos, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la intención comunicativa del emisor y del resto de los factores que integran el acto comunicativo.                          | e)          | CL             | práctica, ejer. (audios y videos) | X                      |             |             |
|  | 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. | e)          | CL             | práctica, ejer.(audios y videos)  |                        | X           |             |
| 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.   | 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, seleccionando la información relevante.   | e)          | CL             | práctica, ejer.(audios y videos)  |                        | X           |             |
| 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociéndola intención   | 3.1. Extrae información de textos periodísticos orales, reconoce la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identifica los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados; y valora de manera crítica su forma y su contenido.   | e)          | CL             | práctica, ejer. (audios y videos) |                        | X           |             |

|   |  |            |        |                                       |   |   |   |
|---|--|------------|--------|---------------------------------------|---|---|---|
| comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico o del lenguaje publicitario, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de manera crítica su forma y su contenido.               | 3.2. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.                                   | e)         | CL     | práctica, ejer. (audios y videos)     |   |   | X |
| 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización. | 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos rigurosos y convincentes. | e), h), k) | CL, CS | práctica, ejer. (exposiciones orales) |   |   | X |
|   | 4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utiliza correctamente los procedimientos de cita.  | e), g)     | CL, CD | práctica, ejer.                       |   |   | X |
|   | 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.   | e)         | CL     | práctica, ejer.                       | X |   |   |
|   | 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.   | e)         | CL     | práctica, ejer.                       | X | X | X |
|   | 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.  | e), d)     | CL, AA | práctica, ejer.                       |   |   | X |
|   | 4.6. Emplea las Tecnología de la Información y la Comunicación para la realización de presentaciones orales.   | e), g)     | CL, CD | práctica, ejer.                       | X | X | X |

| Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir                             |  | Ponderación 10% |    |               |      |      |      |
|---|--|-----------------|----|---------------|------|------|------|
|   |  | OBJ.            | CC | IE            | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
| 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los | 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. | e)              | CL | prueba, ejer. | X    |      |      |
|   | 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando la idea principal y las secundarias.   | e)              | CL | prueba, ejer. | X    |      |      |

|   |  |            |        |               |   |   |
|---|--|------------|--------|---------------|---|---|
| <p>ámbitos académico, periodístico, profesional empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>  | <p><b>1.3.</b> Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>  | e)         | CL     | prueba, ejer. | X |   |
|   | <p><b>1.4.</b> Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p>  | e)         | CL     | prueba, ejer. | X |   |
|   | <p><b>1.5.</b> Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>  | e), d)     | CL, AA | prueba, ejer. |   | X |
| <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico (relacionados con el currículo) con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> | <p><b>2.1.</b> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p>   | e)         | CL     | prueba, ejer. |   | X |
|   | <p><b>2.2.</b> Ajusta en sus producciones escritas su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>  | e)         | CL     | prueba, ejer. |   | X |
|   | <p><b>2.3.</b> Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>  | e), d), k) | CL, AA | prueba, ejer. |   | X |
| <p>3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico,</p>   | <p><b>3.1.</b> Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmático-textuales presentes en textos expositivos o argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> | e)         | CL     | prueba, ejer. |   | X |



|   |  |            |            |                 |                 |   |   |   |  |
|---|--|------------|------------|-----------------|-----------------|---|---|---|--|
| periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.  | 3.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxicosemánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan coherencia y cohesión a los textos escritos. | e)         | CL         |                 |                 |   |   |   |  |
|   |  |            |            | prueba, ejer.   |                 |   | X |   |  |
|   | 3.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.   | e)         | CL         |                 |                 |   |   |   |  |
|   |  |            |            | práctica, ejer. |                 |   |   | X |  |
| 4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, documentación, evaluación y mejora. | 4.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.           | d), e), k) | CL, AA     |                 |                 |   |   |   |  |
|   |  |            |            | prueba, ejer.   | X               |   |   |   |  |
|   | 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.   | e), g)     | CL, CD     |                 | práctica, ejer. |   | X |   |  |
|   |  |            |            |                 |                 |   |   |   |  |
|   | 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.   | e), i)     | CL, AA     |                 |                 |   |   |   |  |
|   |  |            |            | práctica, ejer. |                 |   | X |   |  |
|   | 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.   | e), g)     | CL, CD, AA |                 |                 |   |   |   |  |
|   |  |            |            | práctica, ejer. |                 | X |   |   |  |

| Bloque 3. Conocimiento de la lengua  |  | Ponderación 40% |    |               |      |      |      |  |
|--|--|-----------------|----|---------------|------|------|------|--|
|  |  | OBJ.            | CC | IE            | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |  |
| 1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. | 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras, diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.   | e)              | CL |               |      |      |      |  |
|  |  |                 |    | prueba, ejer. | X    |      |      |  |
|  | 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. | e)              | CL |               |      |      |      |  |
|  |  |                 |    | prueba, ejer. | X    |      |      |  |

|  |  |        |        |               |   |   |   |
|--|--|--------|--------|---------------|---|---|---|
| 2. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.  | 2.1. Identifica, analiza y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.    | e)     | CL     | prueba, ejer. |   | X |   |
|  | 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.   | e)     | CL,    | prueba, ejer. |   |   |   |
| 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significación de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.     | 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.  | e)     | CL     | prueba, ejer. |   | X |   |
|  | 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión y coherencia textuales.   | e)     | CL     | prueba, ejer. |   | X |   |
| 4. Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. | 4.1. Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas, explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.  | e)     | CL     | prueba, ejer. | X |   |   |
|  | 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.              | e)     | CL     | prueba, ejer. |   |   | X |
| 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización,  | 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos, incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.   | e), d) | CL, AA | prueba, ejer. |   | X |   |
| autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.                                   | 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. | e), d) | CL, AA | prueba, ejer. |   | X |   |
| 6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.   | 6.1. Reconoce y explica en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos y las utiliza en sus propias producciones.   | e)     | CL     | prueba, ejer. |   | X |   |

|  |   |               |               |                        |          |          |          |
|--|---|---------------|---------------|------------------------|----------|----------|----------|
| <p>7. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>   | <p>7.1. Se sirve de sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y de sus experiencias personales, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de un nuevo texto, estableciendo una relación entre lecturas previas y nuevas.</p>  | <p>e), d)</p> | <p>CL, AA</p> | <p>prueba, ejer.</p>   |          |          | <p>X</p> |
| <p>8. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>8.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>   | <p>e)</p>     | <p>CL, AA</p> | <p>prueba, ejer.</p>   |          |          | <p>X</p> |
|  | <p>8.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>e), d)</p> | <p>CL</p>     | <p>prueba, ejer.</p>   | <p>X</p> |          |          |
|  | <p>8.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p>   | <p>e)</p>     | <p>CL</p>     | <p>prueba, ejer.</p>   |          | <p>X</p> |          |
|  | <p>8.4. Reconoce y explica las referencias deícticas temporales, espaciales y personales en los textos.</p>   | <p>e)</p>     | <p>CL</p>     | <p>prueba, ejer.</p>   | <p>X</p> |          |          |
|  | <p>8.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p>   | <p>e)</p>     | <p>CL</p>     | <p>prueba, ejer.</p>   | <p>X</p> |          |          |
|  | <p>8.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>  | <p>e), d)</p> | <p>CL, AA</p> | <p>práctica, ejer.</p> | <p>X</p> |          |          |
| <p>9. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p>   | <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p>  | <p>e), h)</p> | <p>CL, CS</p> | <p>prueba, ejer.</p>   |          |          | <p>X</p> |
| <p>10. Conocer los orígenes históricos del español de América y sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.</p>  | <p>10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variedades.</p>   | <p>e), h)</p> | <p>CL, CS</p> | <p>prueba, ejer.</p>   |          | <p>X</p> |          |

| Bloque 4. Educación literaria   |  | OBJ.           | Ponderación 40% |                 |      |      |      |
|---|--|----------------|-----------------|-----------------|------|------|------|
|   |  |                | CC              | IE              | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
| 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.   | 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.   | e)             | CL              | prueba, ejer.   |      |      | X    |
| 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. | 2.1. Lee y analiza fragmentos literarios, o, en su caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.  | e), d)         | CL, CC, AA      | prueba, ejer.   |      |      | X    |
|   | 2.2. Compara distintos textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.  | e), l)         | CL, CC, AA      | prueba, ejer.   |      | X    |      |
| 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.   | 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas representativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.   | e), k), l)     | CL, CC, CS      | prueba, ejer.   |      | X    |      |
| 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.   | 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.  | d), e), h), l) | CL, AA, CS, CC  | prueba, ejer.   | X    |      |      |
| 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.  | 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.   | d), e)         | CL, AA          | práctica, ejer. |      |      | X    |
|   | 5.2. Elabora, de forma personal, un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, integrando la información obtenida de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información. | e), d), g)     | CL, CD          | práctica, ejer. | X    |      |      |

- Los estándares en negrita son básicos, por lo que será necesario superarlos para obtener una calificación positiva. Independientemente de la nota de un examen, el alumno debe superar los estándares no alcanzados si se aprecia que ha abandonado ese aspecto de la materia.
- El resto de estándares serán evaluados mediante pequeñas exposiciones sobre aspectos concretos (un autor, una obra, etc.) pequeños trabajos de investigación sobre algún aspecto del temario. En estos casos, se especificará la obligatoriedad del uso de las nuevas tecnologías para así ser valorado el estándar correspondiente (5.2).

#### 4.6.3. TEMPORALIZACIÓN:

La distribución de los contenidos estará sometida a posibles cambios sugeridos por la coordinación de la EVAU.

- 1º TRIMESTRE: tema 1 de lengua; temas 7, 8 y 9 para la preparación de textos, temas 1, 2 Y 3 de literatura; M. Unamuno, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez rasgos (preparación pregunta 5).
- 2º TRIMESTRE: tema 2 de lengua; temas 4, 5, 6 y 7 de literatura; Federico García Lorca y Valle-Inclán rasgos (pregunta 5).
- 3º TRIMESTRE: temas 3 de lengua; temas 8, 9, 10, 11 y 12 de literatura; Camilo José Cela, Luis Martín Santos y Antonio Buero Vallejo rasgos (pregunta 5).

#### 4.7. PROGRAMACIÓN COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (CS1) 1ºFPB

El Título Profesional Básico en Informática de Oficina queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Informática de oficina.
- Nivel: Formación Profesional Básica.
- Duración: 2.000 horas.
- Familias Profesionales: Informática y Comunicaciones y Administración y Gestión.
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, los alumnos y las alumnas que superen el ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Informática de Oficina, recibirán el Título Profesional Básico en Informática de Oficina.

#### ■ OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- A. Instalar aplicaciones informáticas, integrándolas en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- B. Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- C. Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.
- D. Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- E. Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- F. Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- G. Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- H. Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando
- I. Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- J. Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.
- K. Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.
- L. Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- M. Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- N. Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- O. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

- P. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Q. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- R. Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- S. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- T. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- U. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- V. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- W. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- X. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Y. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Z. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## ■ PERFIL PROFESIONAL

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Competencias del título

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- A. Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento, impresión, reproducción y archivado de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- B. Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, archivando la información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- C. Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- D. Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.
- E. Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- F. Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- G. Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.
- H. Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- I. Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- J. Manejar las herramientas del entorno de usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- K. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- L. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- M. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- N. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- O. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- P. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Q. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.



- R. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- S. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- T. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- U. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- V. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- W. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- X. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Y. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## ■ CONTENIDOS DE LA MATERIA Y TEMPORALIZACIÓN.

### 1) Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural. (UT 7, 8)

- Los paisajes naturales.
  - Aspectos generales y locales. Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural. El territorio español. Comentario de gráficas sobre tiempo y clima.
- Las sociedades prehistóricas
  - Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente. El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo. Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales.
- El nacimiento de las ciudades
  - El hábitat urbano y su evolución. Gráficos de representación urbana. Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo. La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. Características esenciales del arte griego. La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas. Características esenciales del arte romano. Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas. Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la Península Ibérica.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
  - Autonomía. Fuentes y recursos para obtener información. Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes. Herramientas sencillas de localización cronológica.

Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto. Vocabulario seleccionado y específico.

## **2) Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna. (UT 9, 10, 11, 12)**

- La Europa medieval
  - La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios. Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal. Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión Comercio con Oriente. Relaciones entre culturas en la actualidad.
- La Europa de las Monarquías absolutas
  - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo. Principios de la monarquía absoluta. La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio. Evolución del sector productivo durante el período.
- La colonización de América
  - El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias. El imperio americano español. Otros imperios coloniales. Las sociedades amerindias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española.
- Estudio de la población
  - Evolución demográfica del espacio europeo. La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas. Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actual. Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
  - El arte medieval: características y periodos principales. El Renacimiento: cambio y transformación del arte. Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el romanticismo. Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
  - Búsqueda de información a través de internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web. Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares. Vocabulario específico.

## **3) Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana. (UT 1,2,3,4,5,6)**

- Textos orales
  - Tipos y características. Características de los reportajes y de las entrevistas.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales
  - Memoria auditiva. Atención visual. Empatía. Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir...
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral
- El intercambio comunicativo
  - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. Usos orales informales y formales de la lengua. Adecuación al contexto comunicativo. El tono de voz.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica
- Composiciones orales

- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de actualidad. Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

#### **4) Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana. (UT 1,2,3,4,5,6)**

- Tipos de textos.
  - Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura. Elementos textuales.
  - Prelectura. Lectura. Postlectura.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos
  - Tipos de diccionarios. Recursos en la red y su uso.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita:
  - Planificación. Textualización. Revisión. Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
  - Aplicación de las normas gramaticales. Aplicación de las normas ortográficas. Instrumentos informáticos de software para su uso en procesadores de texto.
- Textos escritos.
  - Principales conectores textuales. Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

#### **5) Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX. (UT 4,5,6)**

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII. Literatura medieval. Renacimiento. El Siglo de Oro. La literatura ilustrada.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria
  - Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos. Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria

Estos contenidos se desarrollan en las siguientes Unidades de Trabajo:

- Unidad 1 El texto descriptivo
- Unidad 2 El texto narrativo
- Unidad 3 Los textos periodísticos
- Unidad 4 Los textos periodísticos II
- Unidad 5 Los textos publicitarios
- Unidad 6 Los textos propios de la vida cotidiana
- Unidad 7 Los paisajes naturales
- Unidad 8 La población y el territorio
- Unidad 9 La Prehistoria

- Unidad 10 el mundo antiguo
- Unidad 11 La Europa medieval
- Unidad 12 El mundo moderno

■ TEMPORALIZACIÓN.

Se estima que son aproximadamente 33 semanas lectivas con tres horas semanales, donde se imparte la materia de Sociedad y Lengua Castellana.

- En el primer trimestre: Unidades 1 y 2 (Lengua), 7 y 8 (Sociedad)
- En el segundo trimestre: Unidades 3 y 4 (Lengua), 9 y 10 (Sociedad)
- En el tercer trimestre: Unidades 5 y 6 (Lengua), 11 y 12 (Sociedad)

■ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (DECRETO 80/2014).

| Unidad de trabajo | Resultados de aprendizaje   | Criterios de evaluación  | Mínimos | Instrumentos / Ponderación   |
|-------------------|---|--|---------|--|
| 9, 10, 11, 12     | 1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. | <p>1.1. Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.</p> <p>1.2 Conoce el origen del ser humano.</p> <p>1.3 Conoce los diferentes modos de vida en el Paleolítico, Neolítico...</p> <p>1.4. Se ha analizado las distintas civilizaciones de la Prehistoria y de la Edad Antigua.</p> <p>1.5 Muestra respeto por el patrimonio cultural anterior a nuestro siglo.</p> |         | <p>Pruebas escritas 50%</p> <p>Actividades clase y casa 20%</p> <p>Trabajo TICs 20%</p> <p>Participación e interés 10%</p> |

|             |  |  |  |  |
|-------------|--|--|--|--|
| 7,8,12      | <p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>  | <p>2.1 Conoce los diferentes paisajes y climas de España<br/> 2.2 Reconoce diferentes países de Europa<br/> 2.3 Conoce las comunidades autónomas de España<br/> 2.4 Distingue los movimientos migratorios.<br/> 2.5 Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.<br/> 2.6 Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p>  | <p>Conoce las Diferentes civilizaciones</p> <p>-Trabaja y respeta al ser humano y al patrimonio escolar.</p> <p>-Conoce los paisajes y climas de España.</p> | <p>Pruebas escritas 50%</p> <p>Actividades clase y casa 20%</p> <p>Trabajo TICs 20%</p> <p>Participación e interés 10%</p> |
| 1,2,3,4,5,6 | <p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas</p> <p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p> | <p>3.1 Comprende la idea general de un texto.<br/> 3.2. Realiza breves exposiciones orales.</p> <p>3.3 diferencia las diferentes categorías gramaticales.</p> <p>3.4 Realiza lecturas comprendiendo las ideas principales.</p> <p>4.1 Se ha realizado lectura comprensiva.</p> <p>4.1 Se ha intentado que valore la lecturas personal como fuente de placer y valore la en la comprensión importancia de leer</p> <p>4.2</p> <p>4.3 Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>4.4 Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>4.5 Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias</p> <p>4.6 Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.7 Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados.</p> <p>4.8 Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos</p> <p>4.9 Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p> | <p>-Respeto hacia las comunidades autónomas</p> <p>Conoce la idea principal de un texto.</p>   |  |
| 1,2,3,4,5,6 |  |  | <p>-Distingue las distintas categorías gramaticales</p>  |  |
| 3, 4, 5, 6  | <p>5. Realiza la lectura de textos literarios</p>  |  | <p>Hace</p>  |  |

|  |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|
|  | representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | <p>5.1 Se han estudiado los diferentes etapas de la literatura: Edad Media, Renacimiento...</p> <p>5.2 Se han valorado los autores y obras más representativas de la literatura española.</p> | <p>resúmenes de distintas lecturas diferenciando las ideas principales de las secundarias.</p> <p>-Composición de cuentos breves.</p> <p>-Respeto y conoce las distintas etapas de la literatura.</p> <p>-Conoce los autores y obras más importantes de la Literatura española.</p> | <p>Prueba escritas 50%</p> <p>Actividades clase y casa 20%</p> <p>Trabajo TICs 20%</p> <p>Participación e interés 10%</p> |
|--|---|---|---|---|

## ■ EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Se establecen tres tipos de evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado:

- Evaluación inicial: Se efectuará a partir de una prueba inicial. También a partir de las actividades de inicio de cada Unidad, y nos permitirán determinar el nivel de conocimientos previos de los alumnos.
- Evaluación continua: Se realizará a partir de las actividades de desarrollo y de las diferentes pruebas haciendo un seguimiento del alumno/a. Constituye la parte más importante del proceso de evaluación, ya que nos facilita constantemente información sobre el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, permitiéndonos efectuar en el mismo las modificaciones y ajustes que se consideren oportunos.
- Evaluación final: Ésta tendrá lugar al final de cada Unidad, de cada evaluación y del curso. Tiene por objeto valorar los resultados obtenidos por el alumno al final del proceso y ver el grado de consecución de los resultados de aprendizaje.

### Instrumentos de evaluación

A fin de realizar una evaluación continua, formativa e integradora, se van a aplicar distintos instrumentos y estrategias para evaluar:

- Pruebas objetivas, tanto escritas como orales.
  - Observación directa y sistemática del alumno, con anotaciones en el diario de clase en su ficha personal.
  - Trabajos, presentaciones, redacciones.
  - Revisión periódica y sistemática del cuaderno de clase del alumno.
  - Participación en clase.

- Fichas de trabajo.
- Tarea /actividades.

### **Criterios de calificación**

De todas las actividades se hará una recogida de datos sistemática en el cuaderno de observaciones del profesor, que servirá para que al final de cada trimestre se obtenga una calificación numérica.

Se establecerá una única calificación que englobará los resultados obtenidos en cada una de las materias que componen el módulo de Comunicación y Sociedad I (Lengua castellana y Literatura, y Ciencias Sociales, de modo que la materia de Lengua castellana tendrá un peso de un 50% y la de Ciencias Sociales otro 50%.

Las pruebas objetivas, orales y escritas supondrán un 50% de la nota final y en ellas se evaluarán los contenidos de todos los bloques del currículo. El 50% restante se obtendrá utilizando como instrumento de evaluación las actividades realizadas en el aula y en casa, en las cuales se evaluarán los criterios de evaluación que el profesor estime oportuno con un peso del total de la nota de un 20%, de los trabajos en los que demuestren el uso de las TICs (20%), de la asistencia, interés, actitud (10%). Esta nota será aplicada proporcionalmente como dos tercios, ya que un tercio corresponde a lengua inglesa. Los tres bloques deben estar aprobados para superar el módulo.

### **Criterios de recuperación**

El profesor irá guiando al alumno durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente con ejercicios de refuerzo y diferentes pruebas de recuperación, como por ejemplo:

- a) Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor que en todo momento debe informar al alumno de sus posibilidades de recuperación.
- b) Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios: ejercicios especiales de vocabulario, de ortografía, de comentario de texto, etc.
- c) Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de los trabajos en grupo.
- d) Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.
- e) Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.
- f) Examen final en junio si no han sido superadas las tres evaluaciones.

El alumno que suspenda en primera convocatoria de junio será evaluado en el periodo de final de junio mediante los ejercicios que se estimen oportunos para conseguir dicha recuperación.

## **■ METODOLOGÍA**

Siguiendo las directrices pedagógicas del Decreto 80/2014, de 01/08/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Informática de Oficina, en la Comunidad Autónoma de Castilla-

La Mancha para las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo se consideran los siguientes aspectos:

- El diseño, desarrollo del programa y materiales se determina en función de las necesidades específicas del alumnado y de la familia profesional.
- El método de enseñanza-aprendizaje más utilizado es el trabajo cooperativo y el enfoque por tareas, de manera que los alumnos realizan actividades conjuntas en grupos pequeños mediante los cuales adquieren las habilidades necesarias para alcanzar los resultados fijados (Este tipo de metodología queda supeditada a la situación provocada por la pandemia).

El equipo docente que imparte estas enseñanzas ha consensuado una metodología general, basada en un aprendizaje eminentemente enfocado a la práctica, a la acción, a saber hacer. La metodología general seguida en el proceso de enseñanza aprendizaje del Título Profesional Básico en Informática de Oficina está fundamentada en los modelos de enseñanza del desarrollo cognitivo y en el modelo de enseñanza conductual de práctica básica.

#### Modelo de enseñanza de desarrollo cognitivo

Este modelo de enseñanza se fundamenta en la teoría e investigaciones de Piaget, que se basa en cuatro principios:

- **Primer principio.** El alumno aprende mejor cuando construye su propio significado desde las experiencias. Conocer, es actuar. El alumno es el propio arquitecto de su propio conocimiento e inteligencia. Esto significa que se da a los alumnos muchas oportunidades para que estén activos y manipulen materiales, en lugar de comenzar con abstracciones.
- **Segundo principio.** La educación debe estar centrada en el alumno. Este principio se deriva del principio constructivista. Los alumnos siempre están preparados para explorar por su cuenta sobre la más amplia variedad de situaciones posibles.
- **Tercer principio.** La educación es individualizada. El objetivo del profesor en este proceso instructivo es individualizar todo lo posible la enseñanza, es decir crear un medio de aprendizaje en el que cada alumno pueda crear sus propias experiencias de aprendizaje basadas en sus intereses y necesidades personales. Sin embargo, el desarrollo de un ambiente de aprendizaje constructivista no necesita la creación de un programa de aprendizaje individual para cada alumno. Esto es así porque dentro de una misma clase, un gran grupo de alumnos están funcionando en una etapa específica de desarrollo y otros grupos más pequeños de alumnos se encuentran por encima o por debajo de ese gran grupo. Para ello el profesor, añadido a los materiales generales utilizados por el gran grupo, utiliza materiales diferenciados que se utilizan por los alumnos que están por encima o por debajo de la etapa específica de desarrollo cognitivo del gran grupo clase.
- **Cuarto principio.** La interacción social juega un papel significativo en el aula. La interacción cognitiva obliga a los alumnos a presentar sus propias opiniones de manera lógica, a clarificar su proceso intelectual y a defender y justificar sus posturas en el grupo clase. Piaget sostiene que los conocimientos lógicos y sociales se aprenden mejor de los compañeros.



El profesor desarrolla cuatro funciones esenciales:

- Organizador del ambiente de aprendizaje. El profesor organiza los materiales y/o espacios para crear situaciones que animen al alumno a diseñar sus propios aprendizajes.
- Promotor de la interacción social. Una de las tareas del profesor es desarrollar un contexto caracterizado por el respeto, la acogida, la tolerancia y la igualdad.
- Diagnosticador del desarrollo del alumno. El profesor debe conseguir empatía intelectual con el alumno y hacer un esfuerzo especial para comprender las experiencias previas de un alumno y proponerle tareas que partan de dicho nivel para posteriormente pasar hacia procesos mentales de nivel superior.
- Facilitador del conflicto cognitivo. Los desequilibrios surgen cuando hay una gran distancia entre la realidad y las estructuras cognitivas. Por ello en este tipo de enseñanza el profesor enseña conceptos concretos y no abstractos, creando un equilibrio entre el conocimiento aprendido y su aplicación práctica en la realidad.

Modelo de enseñanza conductual de práctica básica

- 1) Control del profesor sobre el ambiente de aprendizaje.
- 2) Altas expectativas sobre el rendimiento de los alumnos. Se ha comprobado experimentalmente que cuando los profesores crean ambientes de aprendizaje con altas expectativas e interés en sus alumnos, tienden a promover este efecto en los mismos alumnos.
- 3) Responsabilidad y colaboración del alumno. Cuando los alumnos trabajan en ambientes de aprendizaje caracterizados por la responsabilidad en el trabajo, el uso compartido del material, la ayuda mutua, etc., tienden a aprender más que otros alumnos que trabajan en ambientes no caracterizados por la cooperación y la responsabilidad en el aula.
- 4) Dirección de la tarea. Se clarifican al alumno los objetivos, procedimientos y recursos y contenido real de la experiencia de aprendizaje. El profesor resume los contenidos y les muestra lo principal, contenidos de carácter concreto y no abstracciones, para que puedan desenvolverse en la práctica (saber hacer). Para ello los alumnos realizan procedimientos, actividades y problemas de asimilación y consolidación de dicho conocimiento.
- 5) Interacción profesor-alumno. Esta interacción se lleva a cabo durante las lecciones. Es un modelo donde el profesor explica lo primero, y después sigue muy de cerca las reacciones y aprendizaje de sus alumnos, mediante un coloquio – donde el profesor hace preguntas, plantea resolución de problemas, a los alumnos sobre lo explicado supervisando el correcto aprendizaje. En la supervisión de las actividades de carácter personal, el profesor se acerca alrededor de los alumnos, les pregunta sobre su tarea, controla el progreso, ayuda a mantener centrados a los alumnos en su tarea, les hace responsables de sus esfuerzos y proporciona *feedback* sobre la calidad de su trabajo. El éxito de estas tareas radica en que el profesor explique previamente y ofrezca ejemplos suficientes antes de que los alumnos se dispongan a realizar la tarea de trabajo personal independiente. También, gran parte de las tareas propuestas para realizar en clase, y como deberes para realizar en casa, se corrigen por el

profesor en común en el gran grupo de clase, para verificar su realización correcta por parte de los alumnos o que ellos puedan autocorregir sus errores.

#### ■ MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Bibliografía del departamento y del propio profesorado.
- Documentos, desarrollo de temas y actividades elaboradas y creadas por los profesores.
- Internet como fuente informativa de documentación escrita y audiovisual de los contenidos de la materia (ampliación, refuerzo).

#### Recursos didácticos

- Pizarra.
- Ordenador, proyector, altavoces, cámara fotográfica y de video.
- Cuadernos del profesor de registro de anotaciones.
- Aula Virtual Papás 2.0. (comunicación con padres)
- Aula virtual classroom (trabajo con alumnos)
- Aula polivalente (Ordenadores instalados en red, cañón de proyección e internet. Medios audiovisuales)

## 4.7. PROGRAMACIÓN LITERATURA UNIVERSAL 1º BTO

### 4.7.1. CONTENIDOS DEL CURSO

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, **Procesos y estrategias**, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

El segundo bloque, **Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal**, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

### 4.7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN

| BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS                   |   |  | Temporalización |     |     |
|--|---|--|-----------------|-----|-----|
| Contenidos   | Criterios de evaluación.  | Estándares   | 1EV             | 2EV | 3EV |
| Lectura y comentario de fragmentos significativos, | 1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando | 1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura | X               | X   | X   |

|   |  |   |   |   |   |
|---|--|---|---|---|---|
| antologías y obras completas de la literatura universal.  | su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.  | universal. (CL, AA, CEC, CSC)   |   |   |   |
|   |  | 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (CL, AA, CEC, CSC, CD) | X | X | X |
| Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.                               | 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. | 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión. (CL, AA, CEC, CSC)  | X | X | X |
|   |  | 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos. (CL, AA, CEC, CSC)                                  | X | X |   |
| Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. | 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal   | 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (CL, AA, CEC, CSC, CD)  | X | X | X |
|   |  | 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (CL, AA, CEC, CSC)  | X | X | X |
|   | 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.  | 4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. (CL, AA, CEC, CSC, CD)   | X | X | X |

| BLOQUE 2. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL   |   |   | Temporalización |     |     |
|---|---|---|-----------------|-----|-----|
| Contenidos  | Criterios   | Estándares  | 1EV             | 2EV | 3EV |
| <p><u>De la Antigüedad a la Edad Media:</u><br/>Las mitologías y el origen de la literatura.</p> <p><u>Renacimiento y Clasicismo:</u><br/>Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.<br/>La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La Innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica.<br/>La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón.<br/>El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las Relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p> | <p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p>   | <p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época. (CL, AA, CEC, CSC)</p>   | X               |     |     |
|   |   | <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección. (CL, AA, CEC, CSC)</p>   | X               | X   | X   |
| <p><u>El Siglo de las Luces:</u><br/>El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.<br/>La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.<br/>Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII.</p> <p><u>El movimiento romántico:</u><br/>La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.<br/>El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.<br/>Precursores: Goethe.<br/>La poesía romántica y la novela histórica.<br/>Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento</p>  | <p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> | <p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (CL, AA, CEC, CSC, CD)</p>   | X               | X   | X   |
|   |   | <p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal. (CL, AA, CEC, CSC, CD)</p> |                 | X   | X   |

|  |  |  |                            |                            |                            |
|--|--|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <p>de novela histórica.<br/>Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.) cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p>  |  |  |                            |                            |                            |
| <p><u>La segunda mitad del siglo XIX:</u><br/>De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.<br/>El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.<br/>El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo.<br/>La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.<br/>Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.<br/>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:<br/>La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.<br/>La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.<br/>Estudio de las técnicas narrativas.<br/>Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo.<br/>Las vanguardias europeas. El</p> | <p>4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema Preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p> | <p>4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.<br/>(CL, AA, CEC, CSC)</p> <p>4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. (CL, AA, CEC, CSC)</p> <p>4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.<br/>(CL, AA, CEC, CSC, CD)</p> | <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> | <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> | <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <p>Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista. La culminación de la gran literatura americana.</p> <p><u>La Generación Perdida.</u><br/>El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.</p> <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

#### 4.7.3. TEMPORALIZACIÓN

Dado lo amplio del temario, es imprescindible seleccionar determinados autores y obras. En ambos casos, serán los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos.

La lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables incorporan además la realización de trabajos escritos y presentaciones orales sobre los contenidos del currículo.

- **1ª Evaluación:** Literatura oriental. (mesopotámica, egipcia, india, La Biblia, china), Literatura clásica (griega y Latina) y Literatura medieval.
- **2ª Evaluación:** El Renacimiento en Italia, el teatro clásico europeo, el siglo de las Luces y el Romanticismo.
- **3ª Evaluación:** El Realismo y el Naturalismo, la poesía de finales del siglo XIX y del XX, la novela del siglo XX, el teatro de fines del siglo XIX y del XX.

#### 4.7.4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A través de esta asignatura el alumnado afianza los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Además, la utilización de textos bilingües favorece también, en cierto grado, la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna. Igualmente, La realización de trabajos y presentaciones orales contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que deben ser utilizadas herramientas informáticas para su elaboración.

En cuanto a la competencia en aprender a aprender, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para

acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potenciando actitudes abiertas y respetuosas, y ofreciendo elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. Esta elaboración de juicios pone en juego así mismo elementos fundamentales de la competencia matemática, en tanto que exige la capacidad para describir e interpretar distintos fenómenos en su contexto de forma lógica. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (la música, la pintura o el cine); y el respeto por estas manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

## **5. EVALUACIÓN.**

La evaluación constituye un proceso continuo en el que se ha de comprobar si se van consiguiendo los objetivos propuestos y en qué grado. La evaluación tiene un carácter regulador del proceso educativo, y una función integradora.

El EAE (estándar de aprendizaje evaluable) es el referente fundamental del proceso de evaluación en la LOMCE:

- Son especificaciones de los criterios de evaluación.



- Concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en la materia.
- Son observables, medibles y evaluables.
- Permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado. La evaluación se concibe de la siguiente manera:
  - Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, en su situación inicial y particularidades.
  - Integradora: se trata de que todos los alumnos sean integrados en el sistema de aprendizaje de acuerdo a sus necesidades, aunque en algún momento hayan quedado retrasados.
  - Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
  - Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
  - Continua y procesual, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan varias modalidades:

- Evaluación inicial. Así se comprueba el nivel de conocimientos de los alumnos. Con esta evaluación el profesor tiene una información muy importante que le permitirá adaptar la programación de aula a las necesidades concretas de los alumnos.
- Evaluación continua o formativa. Se trata de adecuar los contenidos normativos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y los materiales curriculares a las condiciones del alumnado, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Mediante los trabajos diarios realizados en clase, el profesor irá recogiendo información individualizada de los alumnos, tanto de los progresos y avances como de las dificultades, y podrán verse las causas. Para lograr que la evaluación sea continua, debe estar incorporada totalmente a las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación sumativa. Se trata de que en un momento concreto el profesor compruebe si se han logrado los aprendizajes, a través de toda la información recogida.
- Evaluación integradora: Mediante este sistema aquellos alumnos que no hayan cumplido los objetivos deberán ser integrados en el proceso de aprendizaje, una vez hechas las modificaciones oportunas.

El curso se divide en tres evaluaciones que vienen a corresponder con cada uno de los trimestres. Al finalizar cada evaluación el alumno recibirá su nota correspondiente.

## 5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A.- Pruebas escritas: versarán sobre la exposición de un tema, resolución de ejercicios, cuestiones, valoraciones personales, análisis de ortografía y expresión. Estos instrumentos tendrán la finalidad calificar la adquisición de diferentes estándares de aprendizaje a lo largo

de cada trimestre. Haremos al menos dos pruebas escritas. Estas pruebas específicas han de ser:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación

B.- Ejercicios diarios: Constituyen una fuente de información importante sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje seguido por cada alumno; el profesor comprobará la realización de los trabajos, ejercicios y demás actividades que se propongan. Se hará un seguimiento en las aulas del trabajo realizado por el alumno, y se valorará la realización diaria de los trabajos, la limpieza y el orden en la presentación de los mismos. Es un instrumento fundamental de observación diaria para poder vislumbrar el nivel de logro alcanzado por el alumno en los aprendizajes desarrollados. La observación sistemática atiende a:

- o Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- o Revisión de los cuadernos de clase.
- o Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

C.- Trabajos escritos en grupo o individuales: monografías, resúmenes, trabajos de aplicación, síntesis, de investigación, uso de las TIC y búsqueda de información. Permiten analizar el grado de autonomía, el trabajo en equipo, la creatividad y el sentido crítico. Además, nos ayuda a comprobar en la práctica todos los conocimientos y capacidades que ha desarrollado y conseguido el alumno. Se analizarán las siguientes producciones de los alumnos:

- Comentarios de texto.
- Resúmenes, esquemas, composiciones de texto de distinto tipo.
- Actividades en clase y en casa (ejercicios, respuestas a preguntas)
- Trabajos de investigación y proyectos.

D.- Exposiciones orales en clase individuales o en grupo: La utilización de la lengua oral es fundamental para el desarrollo de los alumnos, y se calificará no sólo la correcta expresión oral, sino su participación activa y su interés por la asignatura. Se observarán las producciones orales: intercambios orales con los alumnos, diálogos, debates, puestas en común, entrevistas, puestas en común. Este instrumento de evaluación es fundamental para evaluar el bloque de comunicación oral, junto con los ejercicios y observación diaria.

E.- Lecturas: En cada trimestre los alumnos deben realizar una lectura obligatoria. Para comprobar el nivel de comprensión lectora realizarán una prueba escrita. A través de este instrumento de evaluación observaremos el grado de adquisición de los estándares del bloque 2 y 4. Será imprescindible realizar esta lectura para poder superar dichos bloques. Se valorará la creatividad, el espíritu crítico. En cada curso, anualmente, se establecen una serie de lecturas que deben ser leídas, estudiadas y trabajadas por los alumnos.

F.- Ortografía y expresión escrita: en cada instrumento de evaluación que utilicemos valoraremos la ortografía y la expresión escrita del alumno. Será imprescindible lograr y mejorar a lo largo del trimestre la expresión escrita para superar el bloque 2 y algunos

estándares del bloque 3, ya que lo fundamental de esta materia es ser capaz de dominar la competencia lingüística. En 2º de Bachillerato nos regiremos por la normativa de la EVAU.

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todos los cursos los criterios de evaluación están divididos en cuatro bloques, los cuales se trabajarán y evaluarán en los tres trimestres. En la programación estarán especificados qué estándares se trabajan en un trimestre u otro. Cada bloque tiene un valor de 10, 20, 30 o 40% sobre la nota global de trimestre que ha sido indicado en las tablas de temporalización de los contenidos de cada curso. La calificación la obtendremos al evaluar al alumno a través de los diferentes instrumentos de evaluación donde observaremos el grado de adquisición de los aprendizajes.

Niveles de logro: calificaremos cada bloque y a su vez cada aprendizaje con el nivel de logro correspondiente para después realizar la media ponderada que dará como resultado la nota final numérica de 1 al 10.

Al inicio del curso se hará una evaluación inicial, que tiene un carácter formativo y valorativo, pero no cuantitativo. Así, se realizarán tres evaluaciones más, de las cuales la última de ellas tendrá carácter final. En cada evaluación se realizarán las pruebas y actividades que el profesor estime oportuno.

Tras la primera y segunda evaluación se realizarán las respectivas pruebas y actividades de recuperación. Al final de la tercera evaluación y para aquellos alumnos que no superen el curso por evaluación continua se efectuará una prueba final que acompañada de los diversos instrumentos de evaluación trabajados durante el curso servirán para obtener la nota final, por tanto, en evaluación ordinaria.

Las lecturas programadas para todos los cursos se calificarán del mismo modo que una prueba escrita ajustando los estándares básicos de:

- Sabe realizar un resumen de la lectura.
- Identifica a todos los personajes de la obra leída.
- Realiza una exposición oral o escrita sobre ella.
- Hace una valoración de la lectura.
- Reconoce la moraleja o enseñanza que se deduce de ella.

Si en una evaluación no se consiguen los conocimientos básicos deberá el alumno recuperarla. La calificación la obtendremos al evaluar al alumno a través de los diferentes instrumentos de evaluación donde observaremos el grado de adquisición de los aprendizajes. Las pruebas escritas o exámenes tendrán especificados los estándares evaluados.

En 2º de BTO la puntuación en los exámenes se repartirá entre los diferentes estándares relativos a conocimiento de la lengua, educación literaria, comunicación escrita y oral, siguiendo el modelo de prueba propuesto por la Universidad. El alumno debe responder, en todo caso, a las preguntas relacionadas con estándares básicos; de no hacerlo, independientemente de la nota de la prueba, tendrá que recuperar esa parte o bien se verá reducida su calificación en la evaluación correspondiente.

Los exámenes, siguiendo el modelo de la prueba selectiva, constarán de las siguientes preguntas y en este orden:

1. Comentario textual: tema y resumen / estructura; tipología justificada/ opinión argumentada
2. Desarrollo de un tema de lengua
3. Análisis sintáctico de un fragmento del texto propuesto para la pregunta 1ª.
4. Desarrollo de un tema de literatura
5. Comentario de los rasgos de un texto o fragmento literario de los periodos estudiados que lo hacen característico de ese período, movimiento o autor.

Si se dispone de tiempo, se podrán hacer controles parciales de algún aspecto de la materia, especialmente comentario y sintaxis. Se valorarán positivamente la expresión correcta en los aspectos gramaticales y ortográficos, así como la riqueza y variedad de argumentos en la defensa de la propia opinión; la actitud madura, correcta y pertinente en las intervenciones en clase, la asistencia y puntualidad, así como el esfuerzo para mejorar. Para la ortografía nos atenderemos a las indicaciones de la Universidad, que facilitaremos a los alumnos. Una ortografía deficiente habrá de mejorar para obtener el aprobado, aunque no haya que recuperar contenidos y estándares superados.

Los comentarios críticos y literarios deberán ser originales. La copia total o parcial de los mismos supondrá la pérdida del porcentaje correspondiente a ese apartado en la evaluación, independientemente de los que se hayan presentado. La copia en cualquier tipo de pruebas o exámenes se penalizará con un suspenso en la evaluación y se perderá el derecho a la recuperación parcial de esos contenidos, de los que deberá dar cuenta el alumno en la recuperación final.

Si en la prueba ordinaria de mayo se tiene una evaluación suspensa, la prueba extraordinaria de junio se hará de toda la asignatura.

## 7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

### 7.1. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se realizarán ejercicios de repaso y actividades de refuerzo, previos a los exámenes de recuperación.

- **Nota evaluación ordinaria:** los dos primeros bloques tendrán una evaluación continua y los bloques tres y cuatro se calificarán con una media de los resultados obtenidos en el curso.
- **Nota evaluación extraordinaria:** aquellos alumnos que no hayan superado el curso tendrán que realizar las actividades propuestas donde se evaluarán de todos los criterios de evaluación no superados durante el curso. Una vez que sean evaluados se realizará una media ponderada con la nota obtenida a principios de junio de los cuatro bloques de contenidos.

## 7.2. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

### ESO:

El proceso de recuperación se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- El profesor/a que imparta clase al alumnado con la materia de Lengua castellana y Literatura suspensa del curso anterior, será el que evalúe la materia pendiente en el curso en el que se encuentre el alumno/a en el momento presente.
- Se dará por aprobada la pendiente del curso anterior siempre que se superen los aprendizajes del curso superior. En el caso de que no aprueben el curso actual, se hará una prueba escrita **en abril** basada en los aprendizajes específicos del curso que tienen suspenso.
- Además, el alumnado podrá hacer las fichas de refuerzo o trabajos de contenidos específicos que previamente le facilitará el profesor a través de la clase de classroom creada para facilitar la comunicación con el estudiante.

### BACHILLERATO:

Para los alumnos de 2º de Bachillerato que tenga pendiente la materia de 1º de Bachillerato se les evaluará de los criterios y estándares específicos del curso inferior mediante dos pruebas escritas:

- Examen de **febrero**: Origen y desarrollo de la lengua española. Las lenguas de España. El bilingüismo. Concepto de texto y propiedades. Sintaxis: oración simple y coordinadas. Literatura de la Edad Media y Renacimiento.
- Examen de **abril**: Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano. El español en el mundo. El español de América. El español en la red. Nuevas tecnologías e instituciones al servicio de la lengua. Las variedades socioculturales y los registros idiomáticos: clases y principales rasgos. Sintaxis: oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Literatura del Barroco, Romanticismo y Realismo.

El alumno debe superar la materia con estos dos exámenes que harán media entre sí teniendo en cuenta que los criterios que tengan en común con 2 bachillerato se calificarán con la nota del presente curso.

## 8. METODOLOGÍA

### 8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

El enfoque competencial de la materia y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador.

El área de lengua castellana y literatura considera imprescindible considerar medidas de inclusión educativa, individuales o grupales, orientadas a responder a las necesidades

educativas concretas de los alumnos y las alumnas, en especial del alumnado que necesite de una atención más personalizada. Para ello es fundamental el trabajo coordinado con el Departamento de Orientación y con el profesorado de apoyo, aún más si cabe llegado el caso de un escenario semipresencial o no presencial. En cualquier caso, dado que el centro ha optado por el escenario de la presencialidad, cada profesor del departamento de LCL trabajará en estrecha colaboración con el profesorado de apoyo en el diseño de un plan individualizado y/o grupal de trabajo, a partir del establecimiento de unos contenidos mínimos y de un plan de trabajo lo más adaptado al nivel curricular del alumnado.

Se procurará la implementación progresiva de la metodología y las herramientas tecnológicas.

El departamento articulará una serie de estrategias encaminadas al trabajo en el aula y en casa por parte del alumnado. La plataforma Google Classroom se aconseja para la práctica docente y la comunicación con el alumnado y el departamento utilizará prioritariamente. Pero, además, existen otras plataformas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, presencial y no presencial: Papas 2.0. y Microsoft Teams. En cuanto a la comunicación con las familias será la plataforma Papas 2.0.

Dadas las decisiones adoptadas por el equipo directivo en el Plan de Contingencia y en el Plan de inicio de curso, todos los grupos del centro se encuentran en régimen de presencialidad desde el comienzo del curso y solo se llevarán a cabo modelos de semipresencialidad o no presencialidad en el caso de que las autoridades sanitarias lo determinen. En ese caso, la modalidad de formación SEMIPRESENCIAL y NO PRESENCIAL implicaría lo siguiente:

En el caso de clases semipresenciales, se optaría por distribuir la explicación teórica de los contenidos así como la tutorización de tareas en sesiones.

Se potenciarían las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos: trabajos monográficos, preparación de comentarios escritos y exposiciones orales, lecturas, etc.

La formación NO PRESENCIAL no se basará de manera exclusiva en el envío de tareas sin otra intervención docente; el profesorado impartirá su clase online a través de la plataforma Google Classroom, Meet, respetando el horario establecido desde el inicio de curso. Los contenidos serán adaptados y distribuidos para ser impartidos de forma virtual.

Con todo, esto dependería de decisiones adoptadas en el centro educativo, en el caso de una enseñanza generalizada no presencial, esto es, la imposibilidad de reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial. Esto no impide el diseño de actividades y tareas encaminadas al afianzamiento de los contenidos impartidos. Para los procesos de evaluación y calificación, se promoverán instrumentos variados y ajustados a la realidad existente; se evitará, en este sentido, un uso exclusivo de exámenes online; se promoverán formas de autoevaluación y coevaluación.

Para los tres tipos de formación resaltamos lo siguiente:

- En relación al uso de las TIC debe contemplarse entre otros aspectos el hecho de que las herramientas seleccionadas faciliten el trabajo en grupo, que contribuyan a la motivación en el aprendizaje y que faciliten el autoaprendizaje. Asimismo, deben contribuir al refuerzo de las competencias adquiridas.
- El seguimiento y apoyo al alumnado se recogerá en las actas del dto.
- En la evaluación atenderá a los criterios de evaluación especialmente, partiendo del modelo de evaluación continua, formativa y global. En el apartado 6. Se recogen los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, los cuales serán informados al alumnado y las familias o personas que ejercen su tutoría legal al inicio de curso.

## 8.2. MEDIDAS GENERALES PARA LA CONSECUCCIÓN DE APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

### **-Enfoque comunicativo y conocimiento conceptual.**

La asignatura de LCL tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional.

Algunas propuestas desde el punto de vista metodológico serían las siguientes:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.

### **-Aprendizaje mediante actividades complejas, tareas y trabajo colaborativo.**

También se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas y la propuesta de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinares. La realización de las actividades y las tareas implica el trabajo colaborativo.

### **-Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico**

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

### **-Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).**

Uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de LCL es la implementación de las TIC en el proyecto y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo. Desde la materia de Lengua castellana y literatura se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas.

### **-Atención a la diversidad.**

La atención a la diversidad de los alumnos constituye un elemento central de las decisiones metodológicas que se han adoptado en el proyecto.

Con este objetivo, se diseñan acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los estándares de aprendizaje evaluables.

## **8.3. MATERIALES DIDÁCTICOS.**

Lo que sigue valdría para los tres tipos de formación. Para poner en práctica los principios metodológicos señalados en el apartado 8.1., se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento.

- Libro del alumno (ANAYA, para 1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º bachillerato)
  - Anexos – trabajos. (F.P. BÁSICO fundamentalmente.)
  - Apuntes (a veces en forma de fotocopias) en los que se sistematizan contenidos de morfología y de sintaxis, y otros que sobre aspectos de carácter literario tratados a lo largo del curso: subgéneros literarios, tópicos, personajes y temas literarios, recursos estilísticos, métrica, etc.
  - Propuestas para pautar la producción de textos propios de la vida académica.
  - Guías de lectura.
  - Libros digitales: ANAYA DIGITAL. Los contenidos, actividades y recursos digitales desarrollan, refuerzan y amplían las propuestas del libro impreso. Estos recursos se presentan en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria.
- Direcciones de Internet de consulta para los alumnos:
    - Aula de Letras: <http://auladeletras.net>.
    - Centro virtual Cervantes: <http://www.cvc.cervantes.es>.
    - Real Academia española de la lengua: <http://www.rae.es>.
    - Diccionarios: <http://www.diccionarios.com>,

Material de consulta para los profesores:



- Textos de diferentes EDITORIALES
  - Obras de estudios lingüísticos
  - Diccionarios y manuales
  - Cuadernillos de ejercicios de lengua y literatura
- Direcciones de Internet

- Aula de Letras: <http://auladeletras.net>
- Centro virtual Cervantes: <http://www.cvc.cervantes.es>
- Real Academia española de la lengua: <http://www.rae.es>

Para la enseñanza NO PRESENCIAL, llegado el caso, se procuraría la implementación progresiva de actividades que guarden relación con el uso de las nuevas plataformas digitales. En este escenario se adaptará el horario establecido a principio de curso distribuyendo en sesiones la atención al alumnado y desarrollo de contenidos a través de la plataforma Google Classroom, Meet.

La secuenciación realizada de los contenidos en unidades didácticas corresponde a una concreción mayor del nivel curricular que hará el profesor en su Programación de Aula, atendiendo a las características del grupo clase, a la metodología más adecuada y en consenso con el Departamento.

En todo momento, el profesor es el responsable de que el alumno que, por diferentes motivos, no pueda asistir a clase reciba el material didáctico pertinente y que conozca las calificaciones obtenidas en los diferentes trabajos realizados.

#### 8.4. PROGRAMA CARMENTA

Nuestro Centro desde el curso 2018-2019 está adscrito al Programa Carmenta. Dicho programa consiste en desarrollar las nuevas tecnologías en aula haciendo un uso de forma habitual de libros digitales y pizarra digital para proyectar contenidos y actividades con el fin de motivar al alumnado. Durante este curso los alumnos y profesores de 1º, 2º, 3º y 4º ESO trabajan de la manera descrita, los alumnos becados y aquellos que lo deseen, utilizan libros digitales, a los que acceden a través de Tablet. El hecho de que todos los alumnos no posean estas herramientas en el día a día es un inconveniente para el desarrollo pleno del programa, y es por ello que se compagina la enseñanza tradicional con las nuevas tecnologías.

##### OBJETIVOS.:

- Sustituir el libro en papel por el libro digital, para favorecer el mantenimiento del medioambiente.
- Tener proyección de futuro, aquellos alumnos que comienzan con este proyecto tendrán una continuidad en la etapa de la ESO
- Integrar las tecnologías en el aula
- Aumentar la motivación del alumnado
- Favorecer el trabajo en grupo

- Formar a los alumnos en técnicas y habilidades indispensables en la sociedad actual.

#### CONTENIDOS:

Serán los mismos del currículo de lengua castellana y literatura en 1º, 2º y 3º ESO.

#### METODOLOGÍA:

En el aula hay un panel interactivo en el que todos los alumnos verán los contenidos digitales y esto hará que la motivación sea mayor. También, el panel interactivo hace que la participación y cooperación del alumnado y profesores se fomente y se forma a los alumnos en técnicas y habilidades indispensables en la sociedad actual.

Esta nueva metodología de trabajo hará que el alumno cree su propio entorno de aprendizaje y sobre todo trabajar en el ámbito de la competencia digital tan cercana a sus gustos y realidad.

Se ha elaborado un horario para que las dos profesoras que imparten clase a 1º ESO hagan uso del panel interactivo digital en las horas que no coincidan dos grupos de manera que todo el alumnado haga uso de este recurso.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los propios del área de Lengua castellana y literatura teniendo muy presentes aquellos que valoran el buen uso de las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

### 8.5. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En la ESO el alumnado se agrupa en:

- Sección bilingüe (L2 Inglés)
- PMAR

En cuanto a los espacios utilizados volvemos al modelo aula grupo para evitar desplazamientos de alumnado a las aulas. También se puede hacer uso de la Biblioteca en circunstancias excepcionales.

### 9. ELEMENTOS TRANSVERSALES: PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional serán elementos transversales en toda la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa.

2. El plan de igualdad y prevención de la violencia de género está presente en materia de educación y desde el centro educativo se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por

razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Igualmente, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, el respeto a la pluralidad y el Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia por razón de sexo, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tienen en cuenta la incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Los centros docentes fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el

autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

## **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Pero no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales: la atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa ineludible realidad educativa tan heterogénea de las aulas.

La identificación de las necesidades educativas especiales serán responsabilidad del Departamento de Orientación, la determinación del currículo será responsabilidad de nuestro departamento y la provisión curricular determinada corresponderá a los servicios de apoyo.

### **AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES**

Esta es una de las mejores medidas de atención a la diversidad, ya que contempla una atención más personal e individualizada a diferentes grupos de alumnos teniendo en cuenta:

- Su nivel de competencia curricular y
- Sus capacidades intelectuales.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES Y LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO**

Otra medida de atención a la diversidad son las adaptaciones curriculares y los planes de trabajo individualizado. Responden a la necesidad de adaptar la práctica educativa, mediante la elaboración de proyectos curriculares y programaciones, a las características concretas de los alumnos a los que se dirige. Tales adaptaciones y planes individualizados podrán consistir en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, así como en la ampliación de las actividades educativas de determinadas materias curriculares.

El modelo de adaptación curricular y el plan de trabajo individualizado seguirá las mismas pautas que las que expresamos a continuación (en el caso el plan de trabajo individualizado se encuentra depositado en el Departamento un modelo para cada curso, Anexo I) pero adaptadas a las características personales de cada uno de los alumnos que necesiten esta medida de atención a la diversidad. Todo ello coordinado desde el Departamento de Orientación. Cabe señalar que, las lecturas que pueden proponerse para los alumnos que tengan adaptación curricular tendrán que ser “adaptadas” a su nivel madurativo y de aprendizaje.

Haremos un seguimiento del alumno desde el principio del curso. Daremos para ello los siguientes pasos:

**A) Con los alumnos que acceden por primera vez al centro.** Nos orientamos con los informes que traigan del centro del que proceden y poco a poco los iremos conociendo llevando una clase activa y participativa, en la que detectaremos ciertos aspectos de su nivel, conocimientos y madurez.

Si el alumno es de integración, nos facilitará esta tarea el informe del equipo psicopedagógico que acompañará a su expediente académico, y si no lo trae lo desviaremos al Departamento de Orientación para que lo valore.

**B) Con los antiguos alumnos del centro.** Aprovecharemos las primeras reuniones de Departamento para intercambiar impresiones con los compañeros de nuestra materia que les dieron clase el curso anterior. Para evitar que esta información pueda perderse por la no continuidad del profesor en el centro, este Departamento propone que cada profesor haga una valoración de sus alumnos a final de curso. Además de esto, tras la prueba inicial y las primeras clases (que intentarán ser más activas y participativas para conocer al alumnado) en la evaluación inicial nos informaremos e informaremos a nuestros compañeros de nuestras impresiones y de los datos orientativos que tengamos en nuestro poder. Una vez detectados los alumnos, intentaremos atender a la diversidad mediante las adaptaciones curriculares pertinentes, sean significativas o no, las clases de refuerzo y las de apoyo a los alumnos con claras deficiencias y dificultades de lengua (coordinación con el PT).

Tras la evaluación inicial y después de realizados los primeros parciales, (y siempre observando el interés y el esfuerzo de los alumnos en nuestra asignatura), podríamos establecer adaptaciones curriculares no significativas para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y quieran superarse con tesón y esfuerzo. La adaptación exigirá los contenidos mínimos. Tendremos en cuenta los puntos siguientes:

- a) Contenidos: determinaremos los fundamentales e imprescindibles del currículum y los que contribuyan a desarrollar las capacidades generales (comprensión, expresión, resolución de problemas, búsqueda y selección de información). Los priorizaremos, según el grado de dificultad, teniendo en cuenta los que les den más autonomía y buscando un equilibrio en los contenidos
- b) Estrategias didácticas: propondremos actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversos y distintos tipos de agrupamientos de los alumnos. Dedicaremos mayor atención y ayuda a los alumnos que más lo requieran incluso fuera del horario de clases: recreos, horas de apoyo, etc.
- c) Evaluación:
  - Utilizaremos la evaluación inicial como punto de partida y siempre asesorándonos por otros compañeros que conozcan al alumno.
  - Crearemos procedimientos de evaluación variados: pruebas de examen, notas de clase, trabajos, lecturas. Los exámenes tendrán distintas formas: test, unir con flechas. . .
  - Graduaremos los criterios de evaluación.

Para los alumnos inmigrantes que tengan dificultad con nuestra lengua, recibirán también apoyo para facilitarles la comunicación y la integración en sus respectivas aulas. Los alumnos que necesiten recibir clases de apoyo tendrán una adaptación curricular, adecuada a sus dificultades y necesidades, que incluirá:

- Metodología
- Materiales y recursos.

- Agrupamientos.
- Instrumentos de evaluación.
- Formas de potenciar el lenguaje oral.
- Utilización de apoyos visuales.

Si necesitaran una adaptación del currículo, se seguiría el esquema habitual:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Indicadores y estándares de aprendizaje.
- Evaluación
- Temporalización.

Para los alumnos con la materia pendiente de otros cursos, ver apartado 7.2 de esta programación.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las ACTIVIDADES programadas para este curso son:

- **Felicitaciones de Navidad.** Todos los cursos. Diciembre 2020
- **Cartas valentinas.** Realizado por los alumnos de ESO y BTO. Febrero 2021
- **Animaciones lectoras.** Todos los cursos. 1º, 2º y 3º trimestre (2020-21).
- **Visita a Almagro** para una representación teatral de los clásicos del Siglo de Oro. (Toda la E. S. O. y 1º BTO). Primavera de 2021.
- **Viaje Cultural** a una ciudad como Carranque, Segóbriga o Mérida para visitar las ruinas romanas y acudir a una obra de teatro clásico greco-latino (3º y 4º de la E. S. O. y Bachillerato). Mayo de 2021.
- **Representación teatral** “textos diversos”. ESO. 3er trimestre
- **Rutas literarias: lugares cervantinos.** ESO y BTO. 3er trimestre
- **Viaje a Madrid** para visitar “El Barrio de las Letras” y algún museo.
- **Viaje a Toledo con distintos fines:** visitar el Archivo Regional, realizar rutas literarias, acudir a teatros diversos o museos. 1 y 2 trimestre con alumnos de la ESO
- **Cualquier otra actividad** que sea convocada por La Consejería de Educación, el Ayuntamiento de Villarrubia, la Casa de la Cultura u otras instituciones.

Todas estas actividades se intentarán llevar a cabo con el fin de fomentar, de forma lúdica y cultural, los contenidos desarrollados en los diferentes cursos para las que han sido propuestas, potenciando así, una actitud positiva y favorable del alumnado hacia la materia de Lengua Castellana y Literatura. Debido a la situación sanitaria actual, todas ellas quedan supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria.

## **12. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. AUTOEVALUACIÓN**

### **1. Propuestas de formación desde el centro**

- Grupo de Trabajo: Plan de Lectura. Está destinado a trabajar la competencia lingüística. Sus objetivos principales son: organización de la biblioteca, utilización del programa digital para la introducción de los libros y animación a la lectura.

### **2. Actuaciones previstas en el perfeccionamiento del profesorado.**

A lo ya dicho en el apartado anterior añadiremos que nos mantendremos al día de todas aquellas publicaciones relativas a la materia que impartimos (disposiciones de la RAE) y de las obras literarias de interés que se vayan publicando.

### **3. Calendario previsto de reuniones.**

Las reuniones del Departamento se llevarán a cabo con periodicidad semanal, en la hora fijada para ello por Jefatura de Estudios. Se levantará acta de lo allí acordado al menos una vez al mes, salvo que se considere necesario hacerlo antes.

### **4. Procedimientos para las convocatorias de las reuniones y la organización de las mismas.**

En cuanto a la organización, será la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior, si la hubiere.
2. Presentación de los temas que se tratarán.
3. Discusión sobre los mismos.
4. Toma de decisiones.

### **5. Metodología de trabajo utilizada.**

A lo dicho en el apartado anterior añadiremos que las decisiones se adoptan de forma conjunta y que las más importantes tomadas por este departamento son las siguientes:

- Elaboración de la programación didáctica.
- Elección de libros de texto para los diferentes cursos.
- Lecturas obligatorias de obras literarias que deben realizar los alumnos.
- Actividades extraescolares.
- Atención a la diversidad en el aula.
- Evaluación de alumnos que tienen la asignatura pendiente del curso anterior.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones y adopción de medidas para mejorarlos.
- Elaboración de la memoria final del curso.

### **6. Evaluación de la práctica docente del profesorado y del propio plan de trabajo.**

Nos basamos en el Programa de Evaluación Interna del Centro, que encontramos en el Proyecto Educativo del Centro. Asimismo, la respuesta diaria de los alumnos en el aula nos obliga a estar revisando continuamente nuestra metodología e incluso los objetivos planteados de antemano. La atención de los alumnos, su trabajo diario y la demanda de soluciones a sus dudas serán indicativos del grado de consecución de los planteamientos de nuestra práctica docente. Deberá hacerse de forma periódica (al menos una vez por trimestre) una puesta en común de todos los profesores que impartan clase al mismo nivel tanto de los objetivos como de la metodología, los contenidos y los resultados obtenidos. Puesto que todo es susceptible

de mejora, este plan de trabajo también se irá revisando para detectar posibles deficiencias y tratar de subsanarlas. Igualmente, se realizará una coevaluación entre los miembros del Departamento para mejorar la práctica docente de los mismos.

Todos los temas tratados por el Departamento, así como las decisiones tomadas por el mismo se reflejarán en el libro de actas y en la memoria final del curso.

En el informe de autoevaluación del departamento analizaremos los siguientes elementos:

- Funciones, reuniones programadas, coordinación interna y clima de relación del Departamento didáctico. Análisis desde las responsabilidades atribuidas (elaborar, organizar, desarrollar y evaluar la programación didáctica de las materias, ámbitos o módulos asignados y del resto de competencias que la normativa les asigna). La jefatura del departamento realiza las funciones establecidas en la norma. Periodicidad de las reuniones y clima de relación.
- Actuaciones interdisciplinarias e interdepartamentales para el tratamiento de las competencias clave o básicas y los elementos transversales. Programación conjunta de actuaciones dirigidas al desarrollo de las competencias clave o básicas y los elementos transversales del currículo.
- Autoevaluación de las tareas realizadas. La persona responsable elabora el informe de autoevaluación en el que describe las actividades realizadas sobre las programadas y valora el logro de los objetivos estableciendo, en función de los objetivos, los aspectos positivos y mejorables: realizar un análisis global del departamento, reflexionar en mayor medida sobre la práctica docente y no solo sobre las variables relacionadas con el alumnado.

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la Programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de los estándares de aprendizaje con objetivos y criterios de evaluación y calificación.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

En cada evaluación cada profesor hace una autoevaluación de sus alumnos/as en función de los resultados obtenidos:

- Consecución de los contenidos programados.
- Objetivos conseguidos.
- Procedimientos aplicados.
- Fallos en la metodología y posibles cambios.
- Controles realizados y
- Cambios previstos durante el mes o próximo mes.

Por último, en la Memoria de final de curso del Departamento se recoge, a modo de síntesis, todo lo que se ha venido comentando a lo largo del curso escolar y también anotamos las mejoras que se pueden realizar para el curso siguiente.



**ANEXO I**  
**PLAN LECTOR IES GUADIANA**  
**2021-2022**

**1ºESO**

**1º Trimestre:** *Danny el campeón del mundo*, Roald Dahl, Santillana Educación.

**2º Trimestre:** *La casa de muñecas*, Ana Alonso, Oxford University Press.

**3º Trimestre:** *Nunca seré tu héroe*, María Menéndez Ponte, SM.

**2ºESO**

**1º Trimestre:** *Mentira*, Care Santos, Edebé.

**2º Trimestre:** *Invisible*, Eloy Moreno, Nube de Tinta.

**3º Trimestre:** *El príncipe de la niebla*, Carlos Ruiz Zafón, Planeta.

**3ºESO**

**1º Trimestre:** *Rebeldes*, Susan E. Hinton, Santillana Educación.

**2º Trimestre:** *Invisible*, Eloy Moreno, Nube de Tinta.

**3º Trimestre:** *Lazarillo de Tormes*, (Cátedra).

**4ºESO**

**1º Trimestre:** *Rimas y leyendas (selección)*<sup>1</sup>.

**2º Trimestre:** *Marianela*, Benito Pérez Galdós, (Cátedra).

**3º Trimestre:** *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, (Cátedra).

**1ºBTO**

**1º Trimestre:** *El odio que das*, Angie Thomas, Océano exprés.

**2º Trimestre:** *Don Quijote de la mancha (selección)*<sup>2</sup>.

**3º Trimestre:** *La dama boba*, Lope de Vega, (Cátedra).

**2ºBTO**

**1º Trimestre:** *Niebla*, Miguel de Unamuno, (Cátedra).

**2º Trimestre:** *Luces de bohemia*, Ramón María del Valle Inclán, (laGalera).

**3º Trimestre:** *La Fundación*, Antonio Buero Vallejo, (Austral).

---

<sup>1</sup> La selección de textos estará disponible en conserjería desde el mes de septiembre.






<sup>2</sup> La selección de capítulos estará disponible en conserjería a comienzos del segundo trimestre.

## ANEXO II

Evaluación de la Programación didáctica y la práctica docente.

| <b>RÚBRICA PARA EL PROFESOR</b>  | Escala |   |   |   |
|--|--------|---|---|---|
|  | 1      | 2 | 3 | 4 |
| <b>Elementos de la Programación didáctica</b>  |        |   |   |   |
| 1. Elaboro las UD y proyectos a partir de los elementos del currículo.   |        |   |   |   |
| 2. La PD tiene en cuenta la legislación vigente y el PCC.  |        |   |   |   |
| 3. Diseño la programación didáctica a partir de las CC.  |        |   |   |   |
| 4. Realizo una adecuada secuenciación y temporalización de las UD y proyectos.   |        |   |   |   |
| 5. Fijo adecuadamente estándares para cada una de las UD o proyectos.  |        |   |   |   |
| 6. Establezco unos mínimos exigibles para superar el curso.  |        |   |   |   |
| 7. Planifico mi docencia de forma coordinada con el resto de profesorado.  |        |   |   |   |
| 8. Establezco en cada UD el trabajo con una serie de elementos transversales   |        |   |   |   |
| 9. Fijo una estrategia metodológica que permita a los alumnos adquirir las CC.   |        |   |   |   |
| 10. Utilizo materiales didácticos adecuados.   |        |   |   |   |
| 11. Realizo una prueba de evaluación inicial adecuada a los estándares.  |        |   |   |   |
| 12. Establezco pautas para la evaluación continua (portafolio, tareas, pruebas...).  |        |   |   |   |
| 13. Fijo estrategias de recuperación (de pruebas, de lecturas, de evaluaciones).   |        |   |   |   |
| 14. Adapto los criterios establecidos en la evaluación extraordinaria.   |        |   |   |   |
| 15. Propongo medidas de atención a la diversidad   |        |   |   |   |
| 16. Establezco actividades complementarias y extraescolares.   |        |   |   |   |
| 17. Reviso la programación didáctica a lo largo del curso.   |        |   |   |   |
| 18. Tengo en cuenta el uso de las TIC en el desarrollo de la asignatura.   |        |   |   |   |
| <b>Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>  |        |   |   |   |
| 19. Reviso y corrijo con frecuencia los contenidos y las actividades, y tengo en cuenta el tiempo disponible, agrupamientos y materiales necesarios. |        |   |   |   |
| 20. Proporciono información adecuada sobre las tareas y actividades.   |        |   |   |   |
| 21. Diseño actividades en relación a los estándares y a las competencias clave.  |        |   |   |   |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| 22. Propongo actividades variadas (de motivación, de ampliación, de síntesis...).   |  |  |  |  |
| 23. Distribuyo el tiempo para la explicación y realización de actividades.  |  |  |  |  |
| 24. Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea.   |  |  |  |  |
| 25. En caso de que los estándares de aprendizaje no se hayan alcanzado, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.                         |  |  |  |  |
| 26. Tengo en cuenta los ritmos de aprendizaje de los alumnos y su grado de motivación, y en función de ellos, adapto el proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |
| 27. Me coordino con otros profesionales para adaptar la metodología.  |  |  |  |  |
| 28. Realizo diferentes actividades y tareas para que los alumnos alcancen CC.   |  |  |  |  |
| 29. Propongo trabajos en grupo para facilitar la cooperación entre los alumnos.   |  |  |  |  |
| 30. Inculco responsabilidad en los alumnos en la realización de sus tareas.   |  |  |  |  |
| <b>Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>  |  |  |  |  |
| 31. Fomento la participación de los alumnos en los procesos de evaluación.  |  |  |  |  |
| 32. Informo a los alumnos de los criterios e instrumentos de evaluación.  |  |  |  |  |
| 33. Mi objetivo es que los alumnos sean conscientes de sus logros y progresos.  |  |  |  |  |
| 34. Comento con cada alumno sus problemas o dificultades en el aprendizaje.   |  |  |  |  |
| 35. Al corregir, les muestro los aciertos, errores y posibles soluciones.   |  |  |  |  |
| 36. Tengo en cuenta los crit. de ev. para diseñar los instrumentos de evaluación.   |  |  |  |  |
| 37. Los instrumentos de evaluación son variados y diferentes según las CC.  |  |  |  |  |
| 38. Diseño ejercicios prácticos o de resolución de problemas para que apliquen los conocimientos adquiridos.  |  |  |  |  |
| 39. Registro el trabajo de los alumnos, su participación y actitud.   |  |  |  |  |
| 40. A la hora de evaluar a los alumnos tengo en cuenta los datos recogidos por todos los instrumentos de evaluación.                                      |  |  |  |  |
| 41. Promuevo la autoevaluación de los alumnos.  |  |  |  |  |
| 42. Me entrevisto con los padres para analizar los progresos de los alumnos.  |  |  |  |  |
| 43. Preparo actividades de refuerzo y de apoyo para aquellos alumnos que tiene dificultades en sus aprendizajes.  |  |  |  |  |

| RÚBRICA PARA EL ALUMNO  | Escala  |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
|   |  |  |  |  |  |
| El esfuerzo necesario para aprobar es adecuado.   |   |   |   |   |   |
| He tenido que realizar un gran esfuerzo para aprobar.   |   |   |   |   |   |
| He comprendido el sistema de evaluación.  |   |   |   |   |   |
| He podido participar en clase.  |   |   |   |   |   |
| La realización de las actividades y tareas me han servido para mejorar mis trabajos y/o pruebas escritas. |   |   |   |   |   |
| He tenido claros los contenidos de cada tema.   |   |   |   |   |   |
| He sabido qué podía hacer para mejorar.   |   |   |   |   |   |
| El profesor me ha dado la información adecuada sobre las tareas y ejercicios que debía realizar.          |   |   |   |   |   |
| Hemos realizado actividades variadas en clase.  |   |   |   |   |   |
| He podido preguntar dudas en clase.   |   |   |   |   |   |
| He podido encontrar todos los materiales que me ha pedido el profesor.                                    |   |   |   |   |   |
| Me he sentido bien en clase.  |   |   |   |   |   |
| El profesor me ha indicado los errores cometidos.   |   |   |   |   |   |
| He corregido en clase mis tareas.   |   |   |   |   |   |
| El profesor me ha explicado correctamente los contenidos.   |   |   |   |   |   |
| La cantidad de tareas solicitadas es adecuada.  |   |   |   |   |   |

| Rúbrica para evaluar a los compañeros del departamento |  |   |  |   |            |
|--|--|---|--|---|------------|
| ITEMS  | Escala   |   |  |   | Puntuación |
|  | 4. Excelente                                       | 3. Bueno  | 2. Satisfactorio   | 1. Debe mejorar   |            |
| Planificación  | Tiene la sesión planificada.                       | Tiene planificada la mitad de la sesión.                  | Tiene un guión de la intervención educativa  | Improvisa, no planifica las clases  |            |
| Se ajusta a la programación de aula                    | Sí   | Sí, pero no completa lo que tenía programado para ese día | Un poco  | No  |            |
| Pregunta si hay dudas                                  | Pregunta a los alumnos si entienden los contenidos | Pregunta a un alumno si entiende los contenidos           | Pregunta si los contenidos trabajados han sido comprendidos, pero no atiende a las respuestas de los alumnos | Explica los contenidos y no se detiene a comprobar si los alumnos entienden sus explicaciones |            |
| Utiliza actividades variadas                           | Utiliza distintos tipos de actividad               | Utiliza dos tipos de actividades                          | Utiliza una actividad  | No utiliza actividades. Realiza una explicación magistral.                                    |            |
| Anima, apoya y felicita a los estudiantes              | Anima, apoya y felicita a los estudiantes          | Anima la mayoría de las veces, otras no                   | A penas anima  | No anima a ningún alumno  |            |
| Puntuación total                                       |  |   |  |   | /20        |